

LA SELECCIÓN SE PREPARA CON DUDAS EN LA DELANTERA [11] Marcas

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



LUNES 30 DE MARZO DE 2026 N° 12.161 • DÓLAR VENTA BS 6.96

En 11 años de **aplicación** de la Ley 348, sólo se han logrado **condenas** del 5,7% de 439.134 casos [6-7] Sociedad

ALISTAN PAQUETE DE LEYES **ANTICORRUPCIÓN** Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

► Esta semana se darán a **conocer** los proyectos

► El gobierno busca **dinamizar** las inversiones

► Modelo busca **desarrollo** justo y transparente

► Paz apuesta a un **crecimiento** económico fuerte

[2] Nacional



[8] Mundo

FIESTA HINDÚ DE LOS COLORES

Embajada de la India celebró el Festival Holi en La Paz

[4] Economía y empresa

Bolivia firmará acuerdos con Chile y Brasil en la línea de cielos abiertos

[9] Mundo

León XIV condena la guerra en misa de Domingo de Ramos en Roma



[3] Nacional

Presidente plantea trabajo conjunto con regiones bajo el modelo 50-50

Nacional



Normas. El presidente Rodrigo Paz anunció que se conocerá un paquete de normas vinculadas a inversión, hidrocarburos, energías, minería y litio.

Proceso. El Gobierno apunta a consolidar un modelo basado en el desarrollo

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz adelantó que en los próximos días su gobierno presentará anuncios vinculados a la lucha contra la corrupción y a un conjunto de leyes estratégicas para el país, en el marco de sus declaraciones durante el Domingo de Ramos.

El jefe de Estado pidió a la población estar atenta a los anuncios que calificó como “interesantes” y que permitirán “descubrir la verdad”.

En esa línea, remarcó que la transparencia y la justicia serán ejes centrales de su gestión, especialmente en casos de corrupción.

“Ahora en los últimos días nos han golpeado las mafias, los corruptos, pero los estamos metiendo a la cárcel. Los estamos metiendo a la cárcel para que vayan pagando sus pecados y empezar a informarnos sobre el daño que nos han hecho”, afirmó.

Señaló que este año se impulsará un proceso de reordenamiento institucional mediante leyes y decretos orientados a dinamizar el Estado y promover la inversión. Entre las iniciativas mencionó la ley de hidrocarburos y la ley de minería, con el objetivo de atraer capital, tecnología y generar resultados concretos.



DIÁLOGO. El presidente Rodrigo Paz es entrevistado tras la misa por el Domingo de Ramos.

Poder Ejecutivo alista paquete de leyes estratégicas

“Si tu vecino mueve \$us 50.000 millones al año en minería y tú solo ganas 6.000, ¿por qué no podemos ganar nosotros \$us 50.000, \$us 60.000? Con empresas estatales, con empresas privadas, como es el caso de Chile. ¿Cuál es el pecado de hacer plata en Bolivia y que haya economía fuerte?”, cuestionó.

Respecto al ámbito ambiental, aseguró que el país avanza hacia un equilibrio entre desarrollo e impacto ecológico. “Quiero decirles que la Pachamama ha cambiado de opinión, que ahora la Pa-

chamama quiere inversión, pero con cuidado medioambiental, no como los últimos 20 años destrozando la patria bajo una excusa de que eran querendones de la Pachamama”, sostuvo.

En relación al abastecimiento de combustible, indicó que YPFB destinó 20 millones de dólares para regularizar seguros y procesos, con el fin de mitigar impactos. “Sí o sí, compromiso, porque no puede ser que haya un sacrificio nacional y unos cuantos nos generen este daño”, afirmó.

El mandatario también se refirió a su propuesta de distribución de recursos bajo un esquema 50/50 entre el nivel central y los municipios, como parte de una visión de crecimiento económico. “Quiero que el país crezca y sea más grande; cuanto más grande la economía, mayor capacidad de tener retornos, y esos retornos se reinviertan”, indicó.

Paz concluyó señalando que su gobierno apunta a consolidar un modelo basado en transparencia, justicia y desarrollo.

Ratifican interinato en DDDR El Alto

La designación se mantiene pese a cuestionamientos

M. D. ■ LA PAZ

El Consejo de la Magistratura volvió a designar como registradora interina de Derechos Reales de El Alto a Leonor Vera, pese a que enfrenta procesos penales y disciplinarios pendientes desde hace varios años.

La funcionaria cumplió el 24 de marzo un año en el cargo en condición de interina. Formaba parte de una terna junto a María Victoria Saa y Edwin Blanco para acceder a la titularidad. Sin embargo, el 10 de marzo, denuncias difundidas en redes sociales llevaron a la Sala Plena del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz a devolver la lista para su revisión.

De acuerdo con antecedentes, Vera es investigada por presuntos delitos de falsedad ideológica y manipulación informática, además de procesos disciplinarios por faltas graves, leves y retardación de justicia. No obstante, el representante Marco Cárdenas sostuvo que, mientras no exista una sentencia ejecutoriada, la funcionaria está habilitada para ejercer el cargo.

Pese a las observaciones, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura, integrada por Carlos Spencer, Manuel Baptista y Gabriela Arauz, resolvió el 24 de marzo ampliar su interinato hasta el 21 de junio de 2026, sin acoger las objeciones del TDJ paceño.

El ‘Vikingo’ reconoce triunfo de Loza en Cochabamba



Sergio ‘Vikingo’ Rodríguez.

El candidato destacó la participación ciudadana en las subnacionales

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El candidato de APB-Súmate a la Gobernación de Cochabamba, Sergio Rodríguez, conocido como Vikingo, reconoció la victoria de Leonardo Loza tras la conclusión del cómputo oficial al 100% por

parte del Tribunal Electoral.

“Acaba de concluir el conteo oficial de votos a la gobernación por parte del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, quienes le dan la victoria a Leonardo Loza con el 40,43%, así que Leonardo será el nuevo gobernador de Cochabamba”, afirmó Rodríguez al referirse a los resultados oficiales.

El candidato aceptó el desenlace electoral y destacó la partici-

pación ciudadana en las elecciones subnacionales, subrayando la importancia del proceso democrático en el departamento.

Asimismo, expresó su gratitud por la oportunidad de haber participado en la contienda electoral. “En lo personal, estoy agradecido a Dios por esta oportunidad de haber participado en las elecciones subnacionales. También tengo mucho agradecimiento a Man-

fred Reyes Villa”, señaló.

Rodríguez valoró el respaldo recibido durante la campaña y el trabajo de su equipo político, que —dijo— permitió posicionar su propuesta en distintos sectores del departamento.

Finalmente, llamó a respetar los resultados y a encarar una nueva etapa política en Cochabamba, marcada por la estabilidad y el diálogo entre actores políticos.

Gobiernos.

Paz dijo que su modelo de desarrollo apunta a la transparencia

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz afirmó que su gobierno impulsará una coordinación estrecha con alcaldes y gobernadores electos el pasado 22 de marzo, bajo un enfoque de crecimiento compartido al que denominó modelo 50/50.

“El 50/50 es un concepto de desarrollo y crecimiento regional, no solo de repartir recursos. Que los departamentos y alcaldías sean más grandes. Cuanto más grande la economía, más capacidad de tener retornos y esos retornos se invierten”, sostuvo el mandatario.

Paz explicó que su propuesta no se limita a la distribución de recursos, sino que apunta a una estrategia integral de desarrollo. “No es una filosofía que voy a repartir platita, es construir un crecimiento nacional entre todas las instituciones elegidas por sus pueblos”, afirmó.

En ese contexto, remarcó que trabajará con todas las autoridades subnacionales electas, independientemente de su afinidad política. “Cada comunidad ha elegido a su autoridad, a su gobernador; con ellos vamos a trabajar. No para quitarnos (recursos y atribuciones, sino), para hacer crecer la patria y la economía”, señaló.

El presidente insistió en que la clave estará en la coordinación para fortalecer la economía nacional y generar mayores oportunidades. “Porque más grande la eco-



MANDATARIO. El presidente Rodrigo Paz en puertas de la catedral Metropolitana de La Paz, ayer.

Presidente plantea un trabajo conjunto bajo el modelo 50/50



nomía, mayor capacidad de crecimiento y de perspectiva de futuro”, concluyó.

En la misma línea, El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, informó el pasado jueves que el Gobierno inició contactos con autoridades subnacionales electas para avanzar en la redistribución de recursos bajo el modelo denominado 50-50.

La autoridad explicó que, tras los resultados electorales, ya se establecieron acercamientos con alcaldes y gobernadores electos, con el objetivo de implementar una

nueva forma de administración de los recursos estatales. “Estamos tomando contacto inmediatamente con las autoridades que ya han sido electas y con esto vamos a empezar a trabajar inmediatamente”, dijo a los medios en La Paz.

Las nuevas autoridades asumirán sus cargos, en un escenario en el que el Órgano Ejecutivo busca consolidar una agenda conjunta con las regiones.

El 19 de abril, se definirá los gobernadores de los departamentos en los que habrá una segunda vuelta electoral.

Paz resalta la fe al inicio de Semana Santa

El mandatario reflexionó sobre la unidad de las familias y del país

M. D. ■ LA PAZ

En el marco del Domingo de Ramos, el presidente Rodrigo Paz resaltó ayer el valor de la fe, la familia y la patria para afrontar momentos complejos y salir adelante.

“Con la mayor humildad quiero agradecer a nuestra iglesia por cobijarnos en este día tan especial, en el que se reúnen las familias y se celebra la fe en Dios. Este día, dentro de mi familia, es significativo porque refleja la felicidad de un pueblo ante la fe y la esperanza, más allá de la grandeza de lo material”, expresó.

El mandatario participó este domingo en la misa celebrada en la Catedral Metropolitana de La Paz, en una jornada que congregó a autoridades y fieles en el inicio de la Semana Santa.

También llamó a reflexionar sobre la vida de Jesús y los momentos de traición y dolor como enseñanzas para fortalecer a la sociedad. “Son momentos difíciles, pero también de mucha esperanza. Hay quienes nos traicionaron, pero la inmensa sabiduría de la familia y de la patria nos permitirá salir adelante. Tengo fe y agradezco a Dios por la oportunidad de avanzar en familia, junto a la patria y junto a Él”, afirmó.

Finalmente, Paz invocó bendiciones para el país y sus ciudadanos. “Dios bendiga la patria, Dios bendiga a sus familias y nos dé la fuerza para salir adelante.

Domingo de Ramos reúne a fieles en todo el país



Fieles católicos con ramos.

La actividad reunió a miles de católicos en templos del país

M. D. ■ LA PAZ

Miles de fieles católicos acudieron el Domingo de Ramos a los templos en las distintas regiones del país, portando palmas como símbolo del inicio de la Semana Santa.

En La Paz, la Catedral Metropolitana concentró a centenares de creyentes que participaron en las celebraciones litúrgicas. El presidente Rodrigo Paz asistió a la

misa en la Catedral Nuestra Señora de La Paz, oficiada por monseñor Percy Galván, como parte de los actos religiosos de la jornada.

Tras la ceremonia, se realizó una procesión desde la plaza Murillo, en la sede de gobierno, que recorrió las principales calles del centro paceño, en una de las manifestaciones más representativas de esta fecha.

Mientras, en Santa Cruz, desde primeras horas de la mañana, fieles se congregaron en el centro de la ciudad para asistir a la misa presidida por monseñor René Leigue, que comenzó alre-

dedor de las 07.00.

En Cochabamba, la Catedral también recibió a numerosos creyentes que participaron de la celebración con palmas, replicando una tradición que se extiende a nivel nacional.

Autoridades nacionales y regionales acompañaron las actividades religiosas, en el marco de una de las fechas más significativas del calendario cristiano.

El Domingo de Ramos recuerda la entrada de Jesús a Jerusalén, cuando fue recibido por una multitud que extendía palmas y ramas de olivo a su paso. Con esta

celebración se da inicio a la Semana Santa, periodo de recogimiento que conmemora la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

En Bolivia y en distintos países del mundo, la jornada se celebra con procesiones y misas en las que los fieles llevan palmas, ramos de olivo u otras ramas, que luego son bendecidas en los templos. En muchas ciudades, las ceremonias comienzan en plazas o atrios con la bendición de los ramos y continúan con caminatas hacia las iglesias, recreando simbólicamente la entrada de Jesús a Jerusalén.

Economía y empresa



Aerotransporte. Bolivia dará los primeros pasos concretos hacia la apertura de su espacio aéreo con acuerdos bilaterales, mientras la estatal BoA encara un plan de recuperación de tres etapas.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Con la firma de memorandos de entendimiento con Brasil y Chile, el Ejecutivo inicia la implementación de cielos abiertos, una estrategia que apunta a romper el esquema proteccionista y dinamizar el sector aeronáutico.

El Gobierno de Bolivia firmará esta semana memorandos de entendimiento con Brasil y Chile como parte de la implementación de la política de cielos abiertos, una medida orientada a ampliar la conectividad aérea, fomentar la competencia y mejorar las tarifas para los pasajeros.

“Ya estamos trabajando en la política de cielos abiertos, el lunes firmo el primer memorando de entendimiento en Brasil para habilitar la quinta libertad. El primero de abril firmo con Chile, entonces más allá del concepto y la teoría ya estamos dando grandes pasos para que los cielos estén abiertos”, indicó el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora en la Rendición Pública de Cuentas Final.

La autoridad explicó que la aplicación de este modelo no será inmediata, ya que requiere ajustes normativos, cambios legislativos y la emisión de decretos que permitan su implementación ordenada en el país.

Recordó que el tema de cielos abiertos se lo hablaba muy ligeramente sin tener el concepto y la normativa, razón por la que se trasladaron a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en Lima, Perú, para tener el concepto y aplicar el tema de cielos abiertos en Bolivia.

Según Zamora, la apertura del mercado aéreo generará un “cambio radical” en el sector aeronáutico boliviano, permitiendo el ingreso de nuevas líneas aéreas, el incremento de frecuencias y una mejora en las tarifas para los pasajeros.



AUTORIDAD. El ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, en el aeropuerto de Potosí.

Bolivia firmará con Brasil y Chile acuerdos para cielos abiertos

Iniciativa. El gobierno nacional busca atraer nuevas líneas aéreas al país.

“Hemos vivido un proteccionismo que ha llevado a una línea aérea a que tenga mala planificación, sea deficiente y estos cielos abiertos van a permitir que ingresen nuevas líneas aéreas”, dijo.

Asimismo, afirmó que esta medida no busca proteger a la aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA), sino impulsar su competitividad frente a nuevos operadores. “Lo que queremos es que nuestra línea bandera se vuelva más eficiente y competitiva”, sostuvo.

Reiteró que la política de cielos abiertos va a permitir que la línea aérea sea más competitiva y aseveró que el boliviano es capaz de competir y “no tiene miedo que venga ninguna línea aérea ni del extranjero” porque vamos a estar preparados.

Aseguró que la política de cielos abiertos permitirá mejorar la conexión entre departamentos y fortalecer los vuelos internacionales, en beneficio de la población y del desarrollo económico del país en su conjunto.

BoA suma medio millón de vuelos en 17 años

La estatal encara un plan para incrementar su flota de aeronaves este año.

MAURICIO DÍAZ ■ LA PAZ

Boliviana de Aviación (BoA) realizó 467.386 vuelos en 17 años de operaciones, tanto en rutas nacionales como internacionales, en un periodo marcado por su expansión y recientes ajustes orientados a mejorar su competitividad.

La aerolínea estatal conmemoró el aniversario de su primer vuel-

lo comercial, efectuado el 29 de marzo de 2009, cuando inauguró la ruta Cochabamba-La Paz-Santa Cruz con aeronaves Boeing 737-300 y estableció su base en el Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann.

En la actualidad, la empresa impulsa un proceso de fortalecimiento operativo y de mejora en la percepción del servicio. “Estamos trabajando para dar a la ciudadanía una mejor línea aérea, que todo el boliviano se sienta feliz de ser transportado por su lí-

nea de bandera, tratar de cambiar un poquito esa imagen que tiene el usuario de nosotros y demostrarles que todo lo que sea boliviano puede ser eficiente”, afirmó el gerente Juan José Galvarro, citado en una nota de prensa del Ministerio de Obras Públicas.

La nueva administración identificó limitaciones en la flota y una planificación que superaba la capacidad real. “En noviembre, cuando nos hicimos cargo, fuera de la poca capacidad operativa, había una sobre oferta, comercia-

lizaron por 12 aviones y teníamos ocho volando. En diciembre ya recuperamos un par de aeronaves”, explicó.

El plan de recuperación contempla tres etapas. La primera permitió incrementar la flota a 11 aeronaves durante la temporada alta. “La segunda etapa, que es la que estamos encarando ahora, es para prepararnos para mediados de julio, tener ya 16 aeronaves volando”, precisó. La tercera fase proyecta alcanzar 18 aeronaves operativas en noviembre.

EN BREVES

Camino. Envían maquinaria a zona de La Angostura

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora, instruyó la movilización inmediata de maquinaria pesada y personal técnico especializado en el tramo La Angostura – Samaipata, en el departamento de Santa Cruz, tras los efectos provocados por las intensas lluvias que provocaron el deslizamiento de rocas.

Alerta. ABC instruye circular con cautela en carreteras

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) alertó sobre tramos no transitables y con restricciones en la Red Vial Fundamental, debido principalmente a lluvias, deslizamientos y trabajos en curso, por lo que pidió a los conductores circular con precaución. Los departamentos afectados incluyen La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Pando y Beni.



Tráfico. Habilitan paso en vía antigua a Santa Cruz

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) habilitó el paso con precaución en el tramo La Angostura – Samaipata, en Santa Cruz. Pidió a los conductores respetar la señalización. El gerente regional de la ABC en Santa Cruz, Miguel Rojas, señaló que se evidencian conductas inadecuadas por parte de algunos conductores, como el rebase en zonas restringidas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



CARRETERAS. Varios tramos caarteros sufrieron derrumbes y se requirió de maquinaria pesada para remover los escombros y piedras.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora cuestionó la situación actual de la red vial del país y atribuyó su deterioro al despilfarro de recursos y a una deficiente gestión de anteriores administraciones.

La autoridad señaló que estas prácticas derivaron en un sistema carretero precario, afectando la conectividad y el desarrollo económico de varias regiones.

“En los últimos 20 años se han gastado millones de bolivianos en infraestructura, pero sin ningún criterio técnico, eso pasó en todos los ámbitos del desarrollo. La construcción de caminos es un ejemplo de esto, por eso hoy tenemos un sistema de carreteras muy precario”, dijo Zamora al referirse a la afectación de rutas nacionales por las lluvias.

La autoridad dijo que el corte en las rutas responde a un tema estructural, “hemos instruido a la ABC que disponga de toda su ca-

Zamora atribuye mal estado de carreteras a la mala gestión pasada

Economía. Para el ministro de Obras Públicas, la solución debe ser estructural

pacidad técnica para mantener los caminos expeditos en los nueve departamentos, con especial atención en lugares que son propensos a deslizamientos por las lluvias.

Mencionó que se está poniendo todo el fuero y los recursos sean necesarios, pero “aquí hay un tema de fondo que es que debemos reconstruir nuestro sistema de carreteras”.

En las últimas semanas debido a las intensas lluvias varios tramos del país fueron afectados especialmente en la ruta Santa Cruz – Co-

chabamba y en los valles cruceños donde el tránsito fue cortado para permitir que la Administradora Boliviana de Carreteras pueda realizar trabajos de manteniendo.

“Queremos una Bolivia hiperconectada y con servicios de calidad modernos que le brinde a nuestros productores y empresarios todas las condiciones logísticas para que puedan transportar su producción a los mercados, esa es nuestra misión y en este corto tiempo hemos definido varias iniciativas para concretarlo”, señaló Zamora.

Dos centros mineros son atacados por jukus

Este tipo de hechos se expande pese a los controles de la Policía

B. G. ■ LA PAZ

En menos de 24 horas, dos incursiones de jukus en centros mineros del departamento de Potosí dejaron un saldo de siete personas aprehendidas y encendieron las alarmas por la violencia y el nivel de organización de estos grupos.

Según el diario El Potosí, esta actividad ilícita se expande en la región pese a los controles policiales permanentes en bocaminas e ingenios. Aunque ambos intentos de robo fueron frustrados, las intervenciones evidenciaron el uso de tácticas cada vez más agresivas por parte de los implicados.

El primer hecho se registró cerca de las 10.50 del sábado en una bocamina de la comunidad de Chaquilla Pampa, donde seis personas ingresaron a un socavón con la intención de sustraer mineral. Sin embargo, fueron sorprendidas antes de consumar el delito.

En su poder se encontraron al menos tres sacos de carga mineralizada, que fueron recuperados por las autoridades. Los implicados fueron trasladados a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Horas más tarde, alrededor de las 14.30, se produjo un segundo ataque en la bocamina “Proyecto Félix”, con un nivel de violencia mayor.

De acuerdo con informes oficiales, al menos diez jukus encapuchados irrumpieron en el yacimiento utilizando gases lacrimógenos, dinamita e incluso armas de fuego.

Lupo: Crisis de gasolina involucra sabotaje y fallas



Un técnico toma una muestra.

Lupo dijo que el principal desafío del Gobierno es estabilizar la economía

B. G. ■ LA PAZ

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, señaló que la crisis de la gasolina es una combinación de factores complejos, que incluyen sabotaje, problemas en importación y debilidades dentro de la estructura técnica de hidrocarburos. “El tema de la gasolina tiene

una cantidad de aristas muy grandes, desde sabotaje, personal que quedó en toda la estructura de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, importados, contratos (entre otros). Es por eso que se ha dejado ese tema que lo informe exclusivamente (el Ministerio) de Hidrocarburos”, señaló.

Añadió que la comunicación en este sentido debe ser clara, veraz, oportuna, además sobre la base de resultados, decisiones y soluciones. Consultado si la solución

pasa por la renuncia del ministro del área, de YPFB o el responsable de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Lupo atinó a señalar que esas decisiones son exclusivas del presidente Rodrigo Paz, quien es el único que estructura, organiza y designa a sus colaboradores más cercanos.

“No puedo manifestarme, pero tampoco hemos permitido que sea un tema de debate con los sectores sociales movilizadas y con el auto-transporte. Ese es un tema que

compete única y exclusivamente al presidente”, dijo en entrevista con radio Marítima de Santa Cruz.

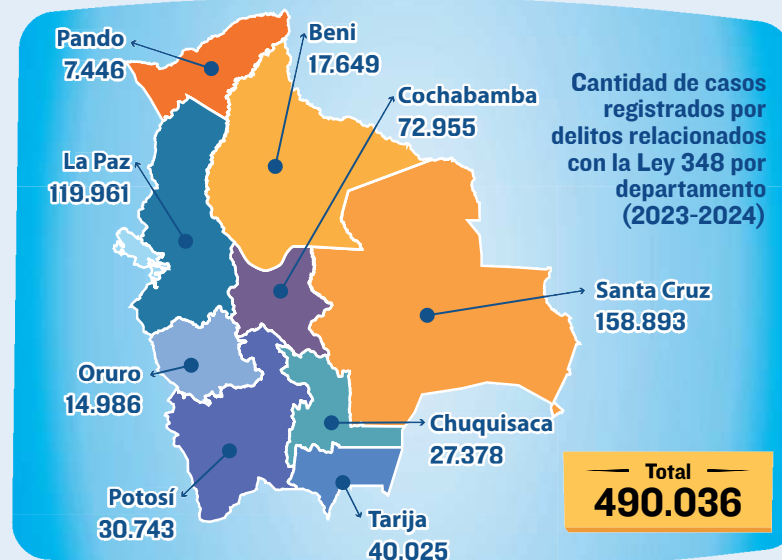
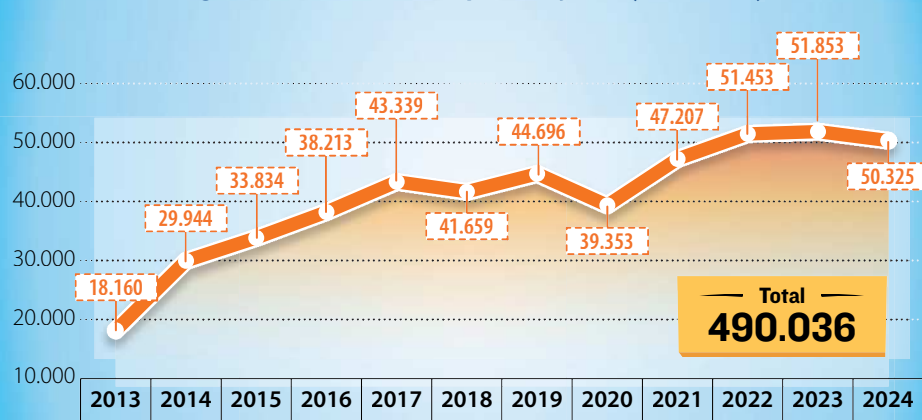
Lupo además reconoció que el Gobierno inició su gestión con expectativas positivas y un enfoque en la estabilidad económica; sin embargo, señaló que el escenario se ha ido complicando por conflictos sociales, presiones sectoriales y errores en la gestión de temas sensibles como el abastecimiento de combustible y la emisión de billetes.

Sociedad

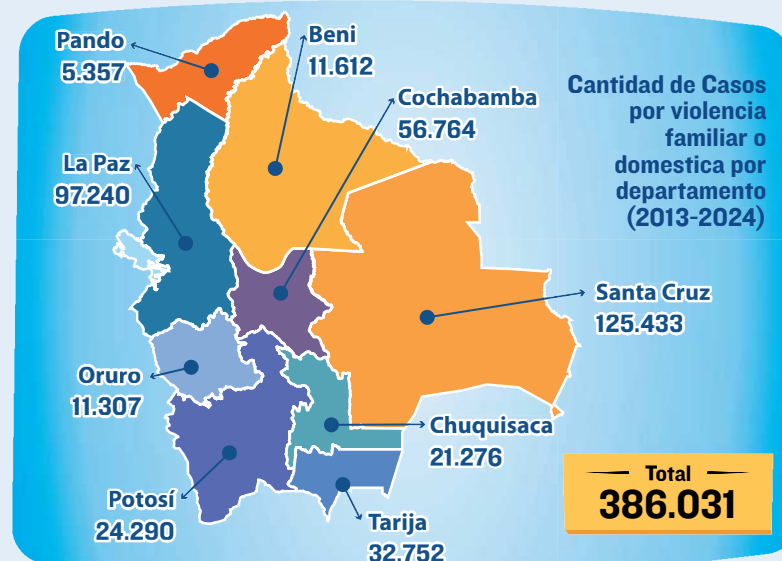
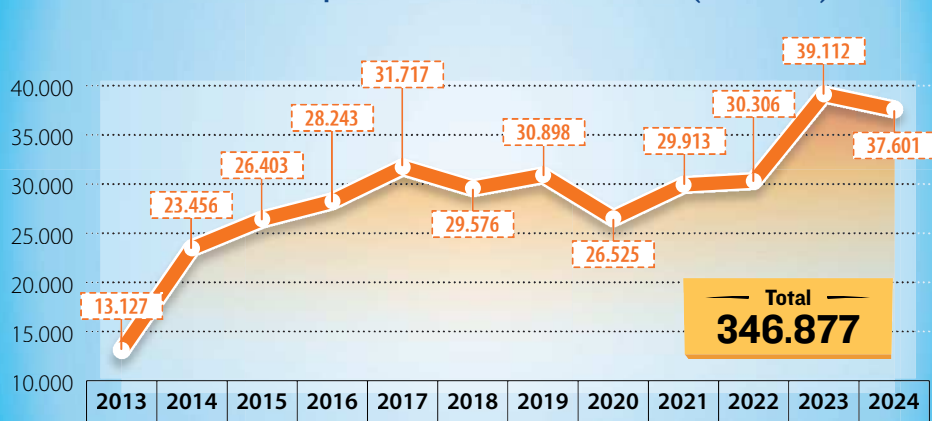
Delito. El estudio evidencia que cinco tipos de delitos. La violencia familiar lidera con el 79%, le siguen el delito de violación con el 5,33% (23.407 casos).

Evolución de las denuncias vinculadas a la Ley 348 (2013 y 2024)

Registro histórico de casos por la Ley 348 (2013-2024)



Cantidad de Casos por violencia familiar o domestica (2013-2024)



Proceso.

La falta de articulación institucional exige reformas operativas

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Entre 2013 y 2024 de vigencia de la Ley 348, para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, Bolivia registró 439.134 denuncias; sin embargo, solo el 5,7% de estos casos logró sentencia, lo que refleja la brecha entre la denuncia y la respuesta judicial.

Los datos fueron recopilados en el "Análisis de la Implementación de la Ley N° 348, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia 2013-2024" docu-

mento que fue presentado en pasados días y que identifica debilidades estructurales en la aplicación de esta normativa por parte de las instituciones responsables de prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

El estudio evidencia que cinco tipos de delitos concentran el 97% de los casos registrados a nivel nacional. La violencia familiar o doméstica lidera ampliamente con el 79% (348.451 casos), lo que refleja que la mayor parte de las agresiones se produce en el entor-

no cercano de las víctimas.

Le siguen el delito de violación con el 5,33% (23.407 casos), el abuso sexual con el 5% (22.948), la violación de infante, niño, niña y adolescente con el 4% (19.497) y el estupro con el 3% (12.165).

Estas cifras muestran una alta incidencia de delitos sexuales y una particular afectación a poblaciones vulnerables, como niñas, niños y adolescentes. En total, la Ley 348 tipifica 16 formas de violencia y delitos contra las mujeres, ampliando el alcance del sistema

penal para abordar la problemática de manera integral.

La exdefensora del Pueblo, Nadia Cruz, advirtió que la cifra oficial de denuncias podría ser significativamente mayor, debido a que los datos disponibles solo contemplan los casos que ingresan al Ministerio Público, dejando fuera registros de otras instancias como gobiernos municipales o la Policía Boliviana.

"Los 439.000 casos no representan el total real de denuncias. Existe un subregistro importante porque no hay un sistema unifi-

cado de información a nivel nacional", sostuvo Cruz.

Explicó que el Ministerio Público no cuenta con presencia en los 339 municipios del país, lo que limita la cobertura institucional. En muchos casos, las denuncias son recibidas por instancias municipales o policiales que no necesariamente integran sus datos en un registro consolidado.

Además, señaló que existe una "cifra en negro" de casos que nunca llegan a formalizarse dentro del sistema judicial, lo que agrava la

Ley 348: De 439.134 denuncias, solo 5,7% logra condena en 11 años

Sentencia. De los 439.711 casos registrados en la Fiscalía, el 28% (122.404) cuenta con resolución de imputación formal

Nadia Cruz. ‘Los 439.000 casos no representan el total real de denuncias. Existe un subregistro importante’ *analista*

Norma. La Ley 348 de Bolivia es la norma que garantiza una vida libre de violencia, tipificando 16 formas de violencia y delitos.

GAM con mayor registro de casos por Violencia Familiar o doméstica

Dpto.	Municipio	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
SC	Santa Cruz	1025	3962	5854	6788	9101	8683	8827	8646	9079	8155	8339	78459
LP	La Paz	5466	7619	8366	7759	6548	5745	6079	4179	4713	4519	5670	66663
CB	Cochabamba	1741	2490	2671	3396	5053	4739	4517	3473	3457	3228	3545	38310
TJ	Tarija	1203	1676	1723	2041	2077	2004	1949	1545	1754	1543	1609	19124
CH	Sucre	1364	2352	1805	1963	1595	1295	1114	1030	1629	1496	1508	17151
PT	Potosí	819	1685	1804	1579	1771	1689	1527	1180	1556	1451	1473	16534
LP	El Alto	464	696	1125	748	458	473	665	793	1336	2691	2322	11781
OR	Oruro	206	659	857	777	1108	1196	1098	667	776	890	844	9078
BN	Trinidad	233	416	457	680	892	793	852	540	470	495	560	6388
SC	Montero	7	6	13	130	688	642	873	922	1190	1186	697	6354
TOTAL		12528	21561	24675	25861	29291	27259	27501	22975	25960	25654	26567	269842

FUENTE: DEFENSORÍA DEL PUEBLO CON DATOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

dimensión real del problema.

Cruz también cuestionó la baja tasa de casos que llegan a sentencia, señalando que muchas denuncias quedan estancadas en etapas iniciales del proceso penal.

“Una gran parte de los casos se queda en fase preliminar, ya sea por abandono, rechazo o archivo. Ni siquiera se puede asegurar que en todos los casos se haya realizado una investigación efectiva”, explicó.

Según el documento de la Defensoría, de los 439.711 casos registrados por el Ministerio Público, el 61% —que representa 269.363— fue rechazado; el 28% (122.404) cuenta con una resolución de imputación formal y el 11% (46.944) aún se encuentra en etapa preliminar.

Del mismo modo, se señala que el promedio nacional de casos con imputación formal (en relación con los ingresados) es del 35,18%. Sin embargo, solo Pando, Potosí, Beni y Cochabamba se acercan a dicho promedio. En Santa Cruz, únicamente el 15,41% de los casos llega a una imputación formal, mientras que en Tarija alcanza el 55,49%; es decir, “en más de la mitad de los casos denunciados, el Ministerio Público imputa al supuesto agresor”.

Del total de casos ingresados al sistema penal entre 2013 y 2024 por delitos relacionados con la Ley 348 (439.711), solo en el 28% (123.404) de los casos se emitió una imputación formal y únicamente en el 14% de los casos ingresados se emitió una acusación (61.898).

De los 61.898 casos en los que se emitió una acusación y que ingresaron a la etapa de juicio, solo en el 41,6% (25.796) se dictó una sentencia, de las cuales el 96,56% fueron condenatorias (24.910) y el 3,43% absolutorias (886). “Cabe señalar que el 58,32% de los casos en los que se emitió una acusación aún no cuentan con una sentencia”, menciona el informe.

Para Cruz, el problema no solo es la baja efectividad del sistema judicial, sino la falta de respuesta desde el primer contacto de la víctima con el Estado. Es decir, el hecho de que una denuncia sea registrada no garantiza que se active un proceso investigativo ni que se brinde protección adecuada.

Asimismo, cuestionó la falta de transparencia en la información del Ministerio Público, que reporta el ingreso de denuncias, pero no detalla con claridad cuántas avanzan, cuántas son investigadas o cuántas son archivadas.

YÉSICA VELARDE

‘Debe entenderse que la institucionalidad aún no está lo sufiente fortalecida’

Ya en el informe la Defensoría había advertido estas debilidades y por lo que emitió recomendaciones dirigidas a 40 instituciones del Estado, entre ellas Órganos del Estado y Gobiernos Autónomos Municipales, con el objetivo de fortalecer la prevención, atención y sanción de la violencia en razón de género.

DEBILIDAD. Otro de los puntos críticos identificados es la debilidad del sistema de atención, especialmente en el nivel municipal. Según Cruz, en muchos municipios la atención a víctimas es limitada, con escaso personal y recursos, lo que impide una respuesta adecuada.

Incluso, advirtió que en algunas regiones las instancias municipales están más enfocadas en temas como asistencia familiar que en casos de violencia de género, lo que distorsiona el rol que deberían cumplir dentro del sistema de protección.

A esto se suma la falta de articulación entre instituciones como

Cantidad de casos por tipo de delitos (2013-2024)

Delito	Cantidad	%
Violencia Familiar o Doméstica	348.451	79,35
Violación	23.407	5,33
Abuso sexual	22.948	5,23
Violación NNA	19.497	4,44
Estupro	12.165	2,77
Sustracción de un menor o incapaz	3.767	0,86
Acoso sexual	2.199	0,5
Rapto	1.232	0,28
Violencia económica	1.120	0,26
Aborto	1.110	0,25
Abuso deshonesto	550	0,13
Lesiones graves y leves	532	0,12
Aborto forzado	446	0,1
Violencia patrimonial	277	0,06
Violación en estado de inconsciencia	254	0,06
Actos sexuales abusivos	211	0,05
Rapto impropio	202	0,05
Rapto propio	201	0,05
Desaparición forzada de personas	116	0,03
Agravante	90	0,02
Aborto preterintencional	81	0,02
Sustracción de utilidades económicas familiar	80	0,02
Aborto culposo	46	0,01
Agravación en caso de víctimas múltiples	45	0,01
Aborto seguido de lesión o muerte	26	0,01
Esterilización forzada	19	0
Agravación en caso de víctimas múltiples	14	0
Lesiones gravísimas	12	0
Práctica habitual del aborto	9	0
Aborto honoris causa	7	0
Violencia laboral	6	0
Padecimientos sexuales	5	0
Con mira matrimonial	5	0
Agravación en caso de víctimas adultas mayores	3	0
Homicidio por emoción violenta	1	0
Total	439.134	100

el Ministerio Público, la Policía, el sistema de salud, el sistema educativo y los gobiernos locales, lo que genera vacíos en la atención integral a las víctimas.

En ese contexto, según el reporte de la Defensoría, los municipios capitales del eje central —Santa Cruz, La Paz y Cochabamba— re-

gistran una mayor prevalencia del delito de violencia familiar o de género. Cabe recordar que este delito representa el 79% de los casos relacionados con la Ley 348 registrados por el Ministerio Público.

En el ámbito de la prevención, si bien existen iniciativas impulsadas por instituciones y organi-

zaciones, no hay una política articulada y sostenida que permita reducir de manera efectiva los niveles de violencia.

En ese contexto, Yesica Velarde, del colectivo Ciberwarmis, señaló que uno de los principales problemas en la aplicación de la Ley 348 es la falta de implementación efectiva de los protocolos de acción ya existentes, así como de la propia normativa.

Enfatizó que no solo se requiere personal capacitado, sino también comprometido y con las herramientas necesarias para atender adecuadamente los casos.

“Si bien la coordinación es un problema estructural que incluso va más allá de los casos de violencia, se debe entender que la institucionalidad no está lo suficientemente fortalecida. Es necesario reforzar los servicios para que funcionen como corresponde”, afirmó.

Frente a este panorama, Cruz planteó la necesidad de implementar una articulación sistémica entre todas las instituciones involucradas, más allá de modificar la normativa vigente.

“Lo que falta no es una nueva ley, sino un sistema real de implementación que funcione de manera coordinada y con responsabilidades vinculantes”, afirmó.

Entre las propuestas, mencionó la posibilidad de establecer un modelo similar al de otros países, donde los servicios de atención no dependen exclusivamente de los municipios, sino que están bajo una estructura nacional que permite mayor control y estandarización.

NADIA CRUZ

‘Gran parte de casos se queda en fase preliminar, sea por abandono o rechazo’

También sugirió fortalecer la detección temprana de casos de violencia, por ejemplo, en centros de salud, donde el personal médico podría identificar situaciones de riesgo y activar de manera obligatoria rutas de protección.

A más de una década de su promulgación, la Ley 348 sigue enfrentando desafíos estructurales que limitan su efectividad. Las cifras no solo reflejan la magnitud de la violencia de género en Bolivia, sino también las debilidades del Estado para responder de manera oportuna. El bajo porcentaje de sentencias, el subregistro de casos y la falta de articulación institucional evidencian la necesidad urgente de reformas operativas que permitan cerrar esta brecha.

Ciudades

Depósito. El relleno de Sak'a Churu, ubicado en el Distrito 6 de Alpacoma, en La Paz, constituye el principal centro de disposición final de residuos.

Encuentro.

Saavedra explicó que se mantiene la disponibilidad al diálogo

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

La Alcaldía de La Paz aseguró el fin de semana que el funcionamiento del relleno sanitario de Sak'a Churu está plenamente garantizado y sin interrupciones, en medio de las demandas de un grupo de extrabajadores que anunció medidas de presión.

"Estamos hablando de un servicio esencial para la ciudad. No se puede poner en riesgo la salud de la población con bloqueos o paralizaciones", afirmó el director de la Autoridad Ambiental Municipal, Juan Pablo Saavedra, en entrevista con Panamericana.

La autoridad explicó que el Gobierno Autónomo Municipal ha mantenido una política de puertas abiertas al diálogo, pero también ha priorizado la continuidad del servicio por tratarse de un tema sensible para la salud pública.

El problema surge a raíz de que, en los últimos días, representantes del sector señalaron que al menos 54 trabajadores estarían siendo afectados en sus derechos laborales y denunciaron un presunto intento de desplazamiento para dar paso a una empresa privada.

Además, los trabajadores anunciaron que acudirán al Ministerio de Trabajo en busca de una solución a sus demandas.

Saavedra aclaró que los trabajadores que hoy realizan las protestas



REMOCIÓN. Un tractor realizar trabajo en el relleno de Sak'a Churu, ubicado en Alpacoma.

Alcaldía de La Paz descarta suspensión en relleno de Sak'a Churu



no cuentan actualmente con vínculo laboral con el municipio, ya que no firmaron los contratos correspondientes a la gestión 2026, pese a haber sido convocados a hacerlo a inicios de año.

"Se enviaron invitaciones para la firma de contratos, pero un grupo decidió no aceptar y asumir otras medidas. Incluso, algunos trabajadores ya han retornado y han suscrito sus contratos", detalló.

El funcionario municipal también informó que las demandas

del sector fueron previamente presentadas ante instancias judiciales y administrativas, donde no prosperaron, debido a que los contratos estaban enmarcados en el Estatuto del Funcionario Público y no en la Ley General del Trabajo.

En ese contexto, el director municipal remarcó que el municipio continuará asistiendo a las instancias correspondientes, como la citación del Ministerio de Trabajo, con el objetivo de esclarecer la situación dentro del marco legal.

En La Paz se tendrá nuevas tarifas para los taxis

El municipio de La Paz realizará este lunes la presentación oficial

B. G. ■ LA PAZ

La Alcaldía de La Paz presentará el lunes las nuevas tarifas para el servicio de taxis, junto con los avances en la implementación del sistema GPS, una medida orientada a mejorar el control y la seguridad en el transporte urbano.

El municipio anunció que la nueva estructura tarifaria para taxis y radiotaxis será presentada en coordinación con la Federación de Transporte Chuquia-go Marka, tras un breve diferimiento solicitado por el sector.

Inicialmente, se esperaba que la presentación la anterior semana; sin embargo, representantes del transporte pidieron postergar el anuncio debido a las reuniones que sostuvieron con el Gobierno central por la calidad del combustible.

En ese marco, ambas partes acordaron reprogramar el acto informativo para inicios de la próxima semana.

El alcalde Iván Arias explicó que las tarifas para taxis y radiotaxis ya fueron consensuadas con el sector y serán presentadas oficialmente junto con los detalles operativos del sistema.

La Alcaldía explicó que esta medida permitirá brindar mayor claridad a la población sobre los costos del servicio, evitando cobros irregulares y promoviendo la transparencia.

Embajada de la India celebra el festival Holi en La Paz



EMBajada DE LA INDIA

Participantes de la fiestas del Holi

El Holi es una festividad que simboliza el triunfo del bien sobre el mal

B. G. ■ LA PAZ

La Embajada de la India en Bolivia celebró el festividad del Holi, conocido como la "fiesta de los colores", en La Paz, en el Estadio Luis Lastra, con la participación de más de 600 personas.

El evento estuvo marcado por

un ambiente festivo lleno de colores, música y danza. Los asistentes participaron activamente en juegos tradicionales y siguieron coreografías grupales, en una jornada que destacó por su energía y convivencia intercultural.

La celebración incluyó presentaciones de danza a cargo de los grupos Dil Deewana, DevaDasya, Andaaj Fitness y John Dalton, mientras que ISKCON y Shanti Yoga interpretaron kirtans, apor-

tando un componente espiritual.

Durante la actividad, los organizadores compartieron el significado de Holi, una festividad que simboliza el triunfo del bien sobre el mal y celebra el amor divino a través del *lila* de Radha y Krishna. Los colores, en este contexto, representan la alegría, la conexión espiritual y la armonía entre las personas.

La representación diplomática expresó su agradecimiento al Gobierno Autónomo Municipal de

La Paz por facilitar el espacio para la realización de esta actividad cultural, que busca fortalecer los lazos entre Bolivia y la India.

El Holi, conocido como la "fiesta de los colores", es una de las celebraciones más emblemáticas del hinduismo. Cada año, millones de personas en India y en distintas partes del mundo se reúnen para celebrar la llegada de la primavera y conmemorar el triunfo del bien sobre el mal.

Mundo

Energía. El Ministerio de Energía de Irán reportó apagones en Teherán, la región circundante y la provincia de Alborz ayer tras "ataques contra instalaciones eléctricas", por parte de EEUU e Israel.

Los mercados temen que se prolongue el conflicto en Medio Oriente

Economía. El precio del petróleo vuelve a sobrepasar los 100 dólares

AFP ■ PARÍS

Los precios del petróleo se abrieron con una fuerte alza en la madrugada del lunes en el hemisferio oriental y noche del occidental, con el barril de WTI por encima de los 100 dólares

Los mercados occidentales volvieron a retroceder la semana pasada y en esta parece seguir el mismo camino, prudentes ante la perspectiva de una resolución rápida de la guerra en Oriente Medio y preocupados por sus efectos sobre la economía.

"Los inversores están perdiendo confianza en la capacidad de Donald Trump para poner fin a la

guerra y cerrar un acuerdo con Irán", subrayó la analista Kathleen Brooks, de XTB.

"La semana ha estado dominada por la escalada de tensiones entre Estados Unidos e Irán en torno al estrecho de Ormuz", resumieron los analistas de Edmond de Rothschild AM.

El encarecimiento de la energía conlleva un riesgo de inflación y su estela de reacciones en cadena sobre el consumo, la producción, las tasas de interés, el crecimiento y los ingresos fiscales.

"Los inversores se enfrentan a los hechos: el estrecho de Ormuz está cerrado de facto y no parece vislumbrarse una verdadera salida a la guerra", señaló Brooks.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del G7, reunidos cerca de París, "reafirmaron la necesidad absoluta de restablecer de forma permanente la libertad de navegación gratuita y segura en el estrecho de Ormuz".

Alrededor del 20% de la producción mundial de petróleo y gas transita por este estrecho, cuyo bloqueo ha disparado los precios de la energía en las últimas semanas. Los mercados siguen enfrentándose a un flujo de



COMBUSTIBLE. Largas filas en Reino Unido y otros países de Europa por miedo a la escasez de gasolina

información contradictoria tras un mes de una guerra que desestabiliza la economía mundial.

SEÑALES. "Trump parece estar perdiendo su influencia sobre los mercados", destacó Fawad Razaqzada, analista de mercado en Forex.com. "Los inversores ya no toman sus declaraciones al pie de la letra; al contrario, empiezan a ir en su contra, esperando pruebas concretas antes de reaccionar".

"Actualmente, es difícil evaluar si la guerra en Irán se está desarrollando realmente como Estados Unidos e Israel habían previsto", sostuvo Andreas Lipkow, de CMC Markets. "Algunos indicios contradicen esta hipótesis, mientras que las declaraciones de la Casa Blanca buscan mantener la imagen de un control total".

Con el disparo de los precios de la energía, "la amenaza inflacionaria es muy real y su impacto varía considerablemente de una economía a otra", estimó Florian Ielpo, investigador macroeconómico de Lombard Odier AM.

LAS RESERVAS DE PETRÓLEO

¿Cuánto tiempo podrían durar las reservas estratégicas de petróleo de los 32 países miembros de la AIE, teniendo en cuenta el casi cierre del estrecho de Ormuz, por donde normalmente transita el 20% del petróleo mundial?



*en base a los 20 mb de petróleo y productos petrolíferos exportados cada día a través del estrecho de Ormuz en 2025
Fuente: Agencia Internacional de Energía

Papa condena 'los que hacen la guerra' en su homilía



El sumo pontífice con su ramo

León XIV dijo que "Dios no escucha las oraciones" de quienes la promueven

AFP ■ ROMA

El papa León lanzó ayer una advertencia a «quienes hacen la guerra», en el contexto de un conflicto que se prolonga en Oriente Medio. «Este es nuestro Dios: Jesús, Rey de la paz. Un Dios que rechaza la guerra, al que nadie pue-

de utilizar para justificar el enfrentamiento, que no escucha la oración de quienes hacen la guerra», advirtió el papa León XIV en su homilía del Domingo de Ramos.

«Estamos más que nunca cerca, mediante la oración, de los cristianos de Oriente Medio, que sufren las consecuencias de un conflicto atroz y que, en muchos casos, no pueden vivir plenamente los ritos de estos días santos», continuó el papa después de la

oración del Ángelus. «Incluso mientras la Iglesia contempla el misterio de la Pasión del Señor, no podemos olvidar a quienes, hoy, participan concretamente en su sufrimiento. Elevemos nuestra oración al Príncipe de la paz, para que sostenga a los pueblos heridos por la guerra y abra caminos concretos de reconciliación y de paz», prosiguió.

El domingo 22 de marzo, el papa había señalado que seguía

«observando con consternación la situación en Oriente Medio, así como en otras regiones del mundo desgarradas por la guerra y».

«No podemos guardar silencio ante el sufrimiento de tantas personas, víctimas inocentes de estos conflictos. Lo que les hiere a ellos hiere a la humanidad entera. La muerte y el dolor provocados por estas guerras son un escándalo para toda la familia humana y un clamor ante Dios», añadió.



1



2



3



5



6



9

Revista Cosas reconoce a empresas sostenibles

La Revista Cosas Bolivia llevó a cabo la séptima edición del Reconocimiento a la Sostenibilidad, evento anual que congrega a representantes del ámbito público, privado y de la cooperación internacional, que, además, refleja el avance de esta agenda en el país. La iniciativa

se desarrolló en alianza con la Embajada de España, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, Pacto Global Bolivia y Laboratorios Bagó de Bolivia, teniendo como escenario los predios de la residencia oficial de la embajada española. En una noche marcada por la diversidad de iniciativas, 24 empresas fueron distinguidas por la implementación de acciones orientadas al desarrollo sostenible, abarcando desde la gestión ambiental hasta el impacto social.

por: *Angela Zeballos*



4

1. Lilian Choque, Corina Marion, Ximena Behoteguy, Denise Hurtado y Vivian Méndez.

2. Diego Tejerina, José Schulz y Jorge Ávila.

3. Fernando García y Carla Tejerina.

4. Anfitriones del evento junto a representantes de las empresas reconocidas.

5. Carlos Siles, Nidia Monje y Nicole Antuña.

6. Ángeles Cano y María Reneé Centellas.

7. Samuel Doria Medina, Ximena Álvarez, Diego

Gutiérrez y Nadia Eid.

8. Marcia Díaz, Mariola Arlandis, Rodolfo Valdiviezo, Denisse Macías y Enrique Ferraro.

9. Femida Shaikh, Rohit Vadhvana, Rolando Kempff y Luis Henrique Sobreira Lopes.



7



8

Marcas



Selección Boliviana. El equipo nacional se entrenó ayer en suelo mexicano, donde el DT Villegas ensayó el probable once titular. Godoy, Paniagua y Nava son opciones en la delantera

Medina prende alarmas, pero llegará al partido



LATERAL. El defensor por el costado derecho Diego Medina queda en el piso en el partido que Bolivia jugó ante Surinam el jueves.

El lateral derecho supera molestias. Villegas arma el once titular para mañana

IGNACIO ROCA BADO ■ LA PAZ

El lateral derecho Diego Medina no culminó la práctica de este domingo 29 y quedó en duda para integrar el equipo de la selección boliviana frente a Irak por la final del Repechaje Intercontinental rumbo al Mundial 2026.

Durante la sesión de entrenamiento matinal, realizada en campo y a puertas cerradas, el jugador de 24 años sintió molestias físicas que le impidieron completar la práctica y abandonó el campo de entrenamiento.

Ante esta situación, el cuerpo médico de la selección boliviana le realizará diferentes estudios para determi-

nar el grado de la lesión; y se espera un reporte médico al final de la jornada para confirmar si podrá estar disponible para el partido del martes.

Al margen se supo que también se ensayó en la ofensiva con Moisés Paniagua, Franklin Nava y Juan Sinforiano Godoy como opciones.

Tras el encuentro en el que la 'Verde' venció 2-1 a Surinam, el futbolista presentó algunas molestias físicas, luego de que fue uno de los jugadores más destacados por el sector derecho en ese compromiso.

A pesar del desgaste, logró recuperarse y trabajó con normalidad junto al resto del plantel en días posteriores.

Pero la situación de ayer encendió las alarmas en el cuerpo técnico del equipo boliviano; y en caso de confirmarse la baja, la alternativa sería Lucas Macazaga para ocupar el lateral.

El partido se disputará el martes a las 23.00 y definirá al último clasifica-

do al Mundial 2026, por lo que el plantel boliviano continuará este domingo con su preparación.

Por la tarde realizó una sesión de gimnasio y por la noche cumplió un trabajo regenerativo como parte de la preparación para el partido más importante de los últimos 32 años del fútbol boliviano.

Barton. El árbitro salvadoreño Iván Barton dirigirá el duelo entre Bolivia e Irak por una de las finales del Repechaje Intercontinental rumbo al Mundial de Norteamérica 2026.

Con 35 años, obtuvo su licencia internacional en 2018 y desde entonces participó en diversos torneos continentales y mundiales.

A lo largo de su trayectoria, Barton dirigió torneos como el Campeonato Sub-20 de la Concacaf, participó en la Copa Mundial Sub-17 y la Copa Mundial Sub-20, ambas en 2019.

Santa Cruz triunfa en el Karate Deportivo

Ganó a Cochabamba al terminar con 35 oros, 26 platas y 46 bronce

R. S. ■ LA PAZ

Luego de un gran duelo entre Santa Cruz y Cochabamba, la delegación cruceña salió vencedora como local del XVI Campeonato Nacional de Karate Deportivo, primera fase nacional, al cosechar 35 de oro, 26 de plata y 46 de bronce.

De viernes a domingo se llevó adelante el certamen con la presencia de 328 atletas de diferentes departamentos del país.

El certamen fue en el Poligimnasio Santa Rosita, donde hubo las modalidades de Kata (formas) y Kumite (combate) para diferentes categorías que fueron desde Infantil (6-7 años) hasta Senior (18-50), tanto en damas como en varones.

Cruceños y cochabambinos destacaron al luchar por el primer puesto palmo a palmo durante los tres días de competencia.

Al final, la comitiva cruceña salió vencedora por sumar cinco oros más que Cochabamba.

Entre los deportistas más destacados figuran: en el certamen Gael Muñoz, Amir Rodríguez Luz Roca (con tres oros), Riana Muñoz, Rodrigo Gutiérrez, Ángela Chávez (dos oros y una plata), Alberto Vera, Briza Sandoval, Mohamed Dames, Samanta Céspedes y Yara Oberfrank (dos oros).

Cochabamba se tuvo que conformar con el segundo puesto (30-33-42), seguido por Chuquisaca (7-11-18), Beni (4-5-9) y Tarija (0-1-5).



Einstein, campeón invicto de Clubes Menores

El cuadro valluno ganó ocho partidos que disputó en Santa Cruz

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

El club cochabambino Albert Einstein ganó invicto el título del VII Campeonato de Clubes Menores Masculino de voleibol que acabó ayer en Santa Cruz con 18 equipos de diferentes partes del país.

El certamen que se desarrolló en el coliseo Eugenio Verde Ramo y el coliseo Gilberto Pezuela para la categoría Sub-17.

Los clubes participantes

fueron los siguientes: Maranatha, Somos Warnes, UTEPSA y Club de Amidos (de Santa Cruz), Bolívar Voley, Adonai y Tigre (La Paz); Albert Einstein, Olympic, Nimbles y Cameusa (Cochabamba); Avidal, Economía, CAN y 10 de Febrero (Oruro); Santa Ana (Potosí), Dinamo (Chuquisaca) y Cedro (Beni).

La primera fase se jugó por grupos. Fueron conformadas cuatro series: dos de cinco y dos de cuatro, de los cuales los dos mejores avanzaron a segunda ronda, donde se formaron otros dos grupos, pasaron a semifinales y luego la final.

Albert Einstein derrotó a Somos Warnes (25-11 y 25-17), Adonai (25-18 y 25-17) y a Economía (25-13 y 25-9).

En esa fase superó a Cedro (25-18, 18-25 y 19-17), a Maranatha (25-13, 16-25 y 20-18) y a Nimbles (25-18 y 25-13).

Con ello nuevamente acabó primero de su grupo y aseguró su presencia en semifinales, instancia en la que venció Olympic, otro tradicional club valluno por 3-1 (25-16, 20-25, 25-21 y 25-11). La gran final fue contra UTEPSA, al que derrotó igual por 3-1 (25-20, 23-25, 18-25 y 13-25).

El Azteca muestra su nueva cara para la apertura del Mundial



IMPONENTE. El estadio Azteca que ya fue escenario de dos aperturas del campeonato del mundo.

Se trata de un emblemático escenario de fútbol, el único que ya acogió ese evento en tres torneos anteriores

AFP ■ MÉXICO

Contra pronósticos, el emblemático estadio Azteca está listo para recibir el partido inaugural del Mundial de fútbol de 2026 en menos de tres meses, tras lucir una cara renovada en el México y Portugal el sábado.

El recinto que coronó a Pelé en 1970 y Diego Armando Maradona en 1986 se vio en buenas condiciones en su reinauguración tras 22 meses de trabajos a toda marcha, según constataron periodistas de la AFP.

El ritmo de las obras había genera-

do preocupaciones en distintos sectores que temían no estar a punto para el pitazo inicial de la cita del fútbol, que organiza junto a EEUU y Canadá.

El Azteca es el único templo futbolístico en albergar tres partidos inaugurales de mundial, incluido el 11 de junio, entre México y Sudáfrica.

Su reapertura estuvo manchada por el fallecimiento de un hincha ebrio que cayó de una grada.

Menos sillas, más glamur. Los trabajos involucraron a 1.500 personas. Por fuera, el Azteca sigue siendo el mismo edificio monumental sostenido por sus enormes e icónicas 66 columnas de concreto reforzado.

Apenas hay un cambio significativo en su fachada: una franja roja con el nombre Estadio Banorte, el banco que patrocinó la remodelación con un aporte equivalente a 115 millones de dólares a cambio de que la estructura llevó su nombre por doce años.

Durante el Mundial, sin embargo, se denominará Estadio de la Ciudad de México por temas publicitarios.

Por dentro es un coloso mucho más tecnológico y cercano a los grandes recintos deportivos de Europa, incluidos sus precios que resultan elevados por numerosos fanáticos.

"Todas las remodelaciones son por comodidad para nosotros los aficionados, desde el acceso y hasta buenos baños", dijo a la AFP Humberto Arias, un profesor jubilado de 67 años.

Inaugurado en 1966 con una capacidad para 110.000 espectadores, hoy su aforo es de 87.500. Algunos de sus nuevos asientos son más cómodos y cuentan con portavasos.

También hay localidades exclusivas y más costosas. La otrora Azteca, que albergará cinco partidos del Mundial, cuenta ahora con remodelados accesorios de lujo con bar, sala lounge, mesas y sillas estilo bistró.

También con un lugar llamado Chairman's club, con vista al nuevo túnel central donde ingresarán los jugadores al terreno de juego. Antes entraban por el costado norte.

Un boleto a esa zona, la más cara del estadio, costaba casi 500 dólares para el amistoso México y Portugal.

Otro espacio premium, el palco Sierra Porch, con capacidad para 1.500 espectadores, tiene vista panorámica a la cancha y además se alquila para eventos exclusivos.

Adiós al efectivo. Pero en las primeras filas de las cabeceras, cerca del nivel de la cancha, algunos aficionados se quejaron de problemas de visibilidad en sus localidades, por las que pagaron unos 210 dólares.

El Grupo Ollamani, administrador del estadio, no respondió a un pedido de la AFP para conocer el saldo oficial de las obras.

En su interior, el Azteca ahora tiene 1.200 puntos de acceso a internet y 2.200 metros cuadrados de pantallas LED.

■ TENIS

Sinner gana el Masters 1000 de Miami ante Lehecka

El tenista italiano logra un resultado favorable en el torneo estadounidense

AFP ■ MIAMI (EEUU)

El italiano Jannik Sinner derrotó ayer al checo Jiri Lehecka y ganó su segundo Masters 1000 de Miami, con el que construyó además el doblete de títulos conocidos como Sunshine Double.

Sinner es el primer jugador en conquistar consecutivamente los Masters 1000 de Indian Wells y Miami, ambos en EEUU, desde que lo hizo Roger Federer en 2017.

El N° 2 logró la gesta al derrotar este domingo a Lehecka (22º) por un doble 6-4 en una final retrasada por problemas climatológicos.

Triunfador en una lluviosa Miami, Sinner es el octavo tenista masculino en coronar el Doblete del Sol, un logro que también compuso el sábado Aryna Sabalenka.

Antes de Sinner lo consiguieron el suizo Federer (2005, 2006 y 2017), el serbio Novak Djokovic (2011, 2014, 2015 y 2016), el chileno Marcelo Ríos (1998) y los estadounidenses Andre Agassi (2001), Pete Sampras (1994), Michael Chang (1992) y Jim Courier. (1991).



El tenista italiano Jannik Sinner.

Quiroga es 4º en torneo juvenil de Sudamérica

Quedó a un paso de hacer podio y ganar una medalla para Bolivia



Vicente Quiroga, golfista boliviano.

R. SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

La Federación Boliviana de Golf (FBG) informa que Vicente Quiroga terminó como el mejor boliviano en el Campeonato Sudamericano Juvenil que finalizó ayer en Santiago al ocupar el cuarto puesto en Individual Caballeros.

A lo largo de las cuatro rondas de competencia, Quiroga, uno de los mejores golfistas del país, siempre se mantuvo entre los primeros sitiales.

Los 72 hoyos en el campo del Club La Dehesa los terminó con 291 goles (70-71-75-75) para ocupar la cuarta casilla

de la clasificación general.

El colombiano Samuel González es campeón (286), seguido por el chileno Vicente Pérez (287) y el venezolano Andrés Martínez (289).

Matías Monasterio terminó en el puesto 19 (308) y Gael Ormachea en el 30 (319).

Mayumi Onishi finalizó en Individual Damas en la casilla 22 (310). Sofía Blanco terminó en el 25 (317) y Florencia Cuéllar en el 26 (320).

La cafetera María Errichetto se quedó con el primer lugar (286), escoltada por su compatriota Luciana Medina

(290) y la chilena Colomba Vassallo (294).

Bolivia finalizó sexto en Equipos Caballeros con la sumatoria de golpes de sus tres golfistas (597). El campeón fue Colombia (573).

En Damas, el team terminó octavo (624), mientras que las cafeteras ocuparon la primera casilla (575).

Para mayor información de la federación, puede visitar la página web oficial: <https://fbg.bo.plus.golf/>, la aplicación Bolivia Golf (para Android e iOS), además de sus redes sociales en Facebook.

#FUERADECONTEXTO ➡ CLAUDIO ROSSELL ARCE

En todo el mundo, los puentes son mucho más que pasos elevados sobre abismos o ríos; son también el lugar, quién sabe por qué, donde las personas dejan sus momentos, a veces en forma de candados que unen para siempre a las parejas o, también, en forma de crucifijos y rosarios, que indican que la devoción también transitó por ahí.

Foto: Julián Rossell B.



CRISIS ➡ FERNANDO MOLINA

Toneladas de caca en la ciudad



Fernando Molina es periodista.

El anterior domingo se dio la casual paradoja de que fuimos a pie –tal es la exigencia de nuestro sistema electoral– a votar por un nuevo alcalde remando entre toneladas de caca de perro distribuidas por todas partes, aceras, pistas, plazas, umbrales y puentes urbanos.

No tengo ninguna inclinación escatológica, así que escribir el anterior párrafo me produjo tanto asco como seguramente a ustedes, lectores, el leerlo.

Pero bueno, lo cierto es que la cosa existe, y de todo lo que existe es posible escribir y leer. He tenido un par de experiencias cercanas con ello, supongo que como todos, y considero que tal “paso” es la peor mala pata que uno pueda tener. Corresponde al orden de lo sádico que se quiera presentar, supersticiosamente, como lo contrario: un golpe de buena suerte.

Pero aun sin caer del todo en ello, si se me entiende, caminar a través de un campo minado con bombas biológicas de todas las formas, colores y consistencias, no es precisamente disfrutar de la “calidad de vida” de la que tanto hablaron los contendientes municipales.

Me preguntarán a quién culpo de este desborde de detritos sobre las calles de nuestra ciudad y, claro, siguiendo la lógica científica más ordinaria (una causa que produce un efecto), tengo que llegar derechamente al Autor, el Perro. O, más bien, la Manada. Una enorme jauría que existe en tanto está articulada por la voluntad criadora de los paceños y que reúne desde bulldogs hasta pastores alemanes, pasando por poodles, huskys, chihuahuas, labradores, chapis y cookers spaniels; sin olvidar a

los caniches ni tampoco, faltaría más, a los aterradores pitbulls. Y muchos otros más que no tengo espacio para mencionar por sus nombres propios, que por favor me disculpen.

Todos estos “peluditos” son los culpables científicamente determinados de la transformación de la ciudad cada fin de semana, y en especial en día de elecciones, en una gigantesca letrina perruna. De tales vientres, tales rosas.

Claro que los susodichos no hacen más que lo que buenamente saben y pueden hacer. ¿Cómo se podría esperar otra cosa cuando además se los saca a la calle con la expresa intención de que hagan eso allí y no dentro de las casas en las que viven? Responde al feroz espíritu propietario de los paceños que defiendan con celo la limpieza de sus hogares y al mismo tiempo se caguen (verbo preciso) en la higiene de las vías públicas.

Con lo que llegamos al punto en cuestión. Si el dilema es de tal tesitura –dado que los Autores de la Cosa son incapaces de desplegar un comportamiento diferente–, una solución posible, entonces, o al menos así lo quiere la normativa municipal, es que los “papás” y “mamás” de esta inmensa bola de “peluditos” se den a la tarea de empaquetar las excreciones de sus “hijos” e “hijas” en bolsitas de un costo cercano a cero y las depositen en los basureros.

Esta es una solución probada como eficaz en muchos otros sitios, pero que aquí entre nosotros resulta más bien utópica por dos razones.

En algunos barrios, porque qué más da que los perros se entreguen a tales profusiones si igual no hay aceras ni alcantarillas ni iluminación eléctrica en ellos. Vivamos nomás como en el campo, donde, si se quiere sobrevivir, no hay que hacerse remilgos con el estiércol, por-

que desde la noche de los tiempos el estiércol ha sido parte consustancial de la ocupación humana de un territorio.

En otros barrios, porque los potenciales recogedores de las bolsitas están acostumbrados a dejar las tareas ingratas en manos de un abundante y diligente personal indígena, que, así como les hace las camas, les prepara la comida, les construye las casas y demás, también les barre y limpia las porquerías caninas.

¿Sentirá alguien al pasear con su perro un poco de compasión por estos trabajadores de la basura (verdaderos héroes municipales) que cada día deben sumergirse en un baño de mierda para recibir a cambio, con suerte, un salario mínimo nacional?

Y aquí corto este discurso, que me conduce por sendas llenas de amargura. Que nadie me pida una solución al problema, porque, no soy bobo, estas cosas no se resuelven con leyes ni normativas ni inspectores ni cámaras en los árboles. Estos fenómenos provienen del fondo de nuestra historia y por eso justamente nadie quiere verlos. ¿Acaso antes de la Revolución Nacional los caballos y las vacas no eran más importantes que los pongos que los cuidaban? Si lo dudan, lean “Raza de bronce” de Alcides Arguedas, insospechable de ser un cripto-trotskyista.

Así que me resigno a no ver a mi hija jugar en los parques de mi barrio, todos cochinitísimos, y me encargo de desarrollar en ella un ojo avizor y un cuerpo flexible para evitar que se pringue cuando vamos caminando al “Mega”. “Aprende Julia –le digo– cómo se anda en nuestra ciudad: dando alternativamente una mirada al frente, para no caer, y otra al piso, para no emierdarse”.

¿Sentirá alguien al pasear con su perro un poco de compasión por estos trabajadores de la basura?

LO QUE PIENSO ➡ JOSÉ RAFAEL VILAR

Para seguir soñando... (y no hablo de fútbol)



José Rafael Vilar
es analista
político,
académico y
escritor.

El pasado domingo fueron las elecciones subnacionales, las primeras post-MAS y las cuartas subnacionales bajo la Ley N° 026/2010. Vale hacer una recapitulación.

Parto de que no coincido con quienes criticaron que a estas subnacionales se presentaran muchas candidaturas (dieciocho aspirantes para alcalde y sus concejales en El Alto y La Paz, por ejemplo) porque lo entiendo desde que, con excepción de LIBRE (recién pasado su registro de alianza a organización política y pendiente aún de estructurarse), PDC, MNR, MTS, Unidad Nacional (que no entró con candidatos de esa sigla) y la recién aparecida PATRIA oficialista —espero no olvidar alguno—, los demás eran recién aparecidos de alcance local o regional, lo que conllevaba más atomización. En ese sentido era lógica la profusión y, en consecuencia, muchos magros resultados.

Veamos primero para gobernadores de los nueve departamentos.

En primera vuelta sólo fueron elegidos los Gobernadores de los departamentos de Cochabamba (la evista A-UPP), Pando (LIBRE-PANDO) y Potosí (AS, resucitando), siendo estos tres los únicos en los cuales el Gobernador elegido podrá contar con una mayoría posible de Asambleístas Departamentales (como éstos se eligen en primera vuelta, en el resto de los departamentos las alícuotas de los que van a segunda vuelta rondan entre un máximo del

36,56 % en Beni para PATRIA-UNIDOS y un mínimo del 9,12 % de NGP en La Paz). Para los otros seis departamentos, la primera vuelta dejaba cinco opciones posibles para PATRIA (Beni, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Tarija) y dos espacios para LIBRE (Pando ya asegurado y posible Santa Cruz); pero la confrontación más cerrada quedaba en Santa Cruz con 1,49 % de diferencia entre LIBRE y SPT al 89,34 % de avance de actas computadas. (La confrontación en Santa Cruz es un fenómeno político interesante: dos candidatos ubicados ambos en sectores de derecha-centroderecha, uno recién surgido en las nacionales de 2025 y otro habituado en ellas y que lleva al partido que siempre militó —la Falange Socialista Boliviana— a sus mejores resultados desde su en 1937).

Otro caso son las Alcaldías, cuyos ganadores son elegidos en primera vuelta, y cuyo espacio de victoria va desde el 71,55 % de Manuel Saavedra con VOS en Santa Cruz de la Sierra (superior a cualquier otra elección en Bolivia) hasta el pírrico 16,75 % de MTS en Potosí, aunque en miembros de los Concejos Municipales a varios los beneficia la distribución d'Hondt del sistema electoral boliviano; así aseguraron su gobernabilidad VOS que tiene 10 concejales de 11 posibles (una mayoría más que absoluta que le permitirá desarrollar su programa y promesas), PRI-

Adolecemos de organizaciones horizontales nacionales, a las que le falta un Proyecto País

MERO TARIJA con siete y APB-SÚMATE (Cochabamba) con seis, quedando por debajo de esas cifras LIBRE-PANDO y PATRIA-UNIDOS (éste en Tarija), ambos con cinco concejales, mientras que en El Alto, La Paz, Oruro y Sucre los Alcaldes electos sólo serán acompañados por tres concejales (UPC, IH, NGP y AGN, respectivamente); menos gobernable aun queda la ciudad de Potosí en la que el ganador, MTS, sólo obtuvo dos concejales.

En resumen, adolecemos de organizaciones horizontales nacionales, a las que le falta un Proyecto País; la impronta personalista (onanista) de Lara no cuaja en ningún lugar y falta un horizonte claro (y no reactivo y a tumbos) por ésta y la siguiente gestión desde el Ejecutivo y el Legislativo hacia adentro —que hacia afuera va avanzando con certeza.

Una opción en esta línea es la anunciada días atrás por Samuel Doria Medina Auza: La alianza —oficializada entonces y no tácita como hasta ahora, sobre todo dentro del Ejecutivo— entre UNIDAD (tercero grupo parlamentario) y el Gobierno (primero en asambleístas —en número iniciales, al menos—). Sería una buena solución: un Doria Medina con manejo confirmado (como aliado) en Ejecutivo y Legislativo demostraría su propio liderazgo político y, de yapa ventajosa, no sería francotirador de fuego amigo.

Para seguir soñando... y no despertarnos como en 2020.

PENSAR ➡ FARIT ROJAS T.

Lefort y la sociedad imposible



Farit Rojas T.
es docente
investigador de
la UMSA.

En tiempos de transformación económica global, cuando las cadenas de valor se reconfiguran y las regiones buscan redefinir su lugar en el mundo, surgen también oportunidades inéditas para países que, como Bolivia, aspiran a fortalecer su inserción internacional con una visión estratégica. No es casual que, en este contexto, la reciente Misión Empresarial entre México y Bolivia celebrada en Monterrey adquiere un significado que trasciende lo meramente protocolario.

“Los grandes cambios económicos generan las mejores oportunidades... México puede ser socio estratégico en la construcción de valor, industria e integración regional”. Con estas palabras, el Viceministro de Políticas de Industrialización de Bolivia, Gustavo Jáuregui Gonzales, sintetizó no solo el espíritu del encuentro, sino también una hoja de ruta plausible para el futuro económico bilateral.

La misión no fue un hecho aislado. Es el resultado de un proceso sostenido que, desde hace al menos dos años, ha venido consolidándose a partir de la renovación institucional de la Cámara Mexicana Boliviana de Comercio (CAMEXBOL), la ampliación de su base empresarial y el diseño de una estrategia orientada a dinamizar el comercio y la inversión entre ambos países. Este tipo de iniciativas revela que la integración económica no ocurre por inercia: requiere visión, liderazgo y persistencia.

Monterrey, epicentro de esta primera misión, no pudo haber sido un escenario más elocuente. Esta ciudad representa uno de los

casos más exitosos de industrialización en América Latina, sustentado en la sinergia entre academia, empresa y gobierno. Su modelo productivo, profundamente vinculado al mercado norteamericano, ha permitido a México no solo posicionarse como la duodécima economía del mundo, sino también consolidar nodos estratégicos de manufactura avanzada, innovación y conocimiento.

Para Bolivia, observar de cerca este modelo no implica replicarlo mecánicamente, sino entender sus principios: articulación institucional, inversión en capital humano y una clara orientación hacia la inserción en cadenas globales de valor. En este sentido, la misión empresarial funcionó como una plataforma de aprendizaje mutuo, pero también como un espacio de encuentro entre actores clave que, en el mediano plazo, pueden traducir el diálogo en proyectos concretos.

El liderazgo de CAMEXBOL, bajo la presidencia de Gerardo Licona, fue determinante para estructurar una agenda que combinó visitas técnicas, espacios de networking y reflexión estratégica. A ello se sumó el respaldo de instituciones como la Universidad de Monterrey y la Embajada de México en Bolivia, evidenciando que el verdadero motor de la cooperación contemporánea reside en la articulación del llamado “trípode virtuoso”: academia, empresa y Estado.

La participación de autoridades bolivianas, empresarios, emprendedores y académicos no solo refuerza la idea de una rela-

La relación México Bolivia podría llegar a ser ejemplo de cooperación pragmática en América Latina

ción bilateral con amplio potencial, sino que también proyecta una narrativa distinta: Bolivia no como un actor periférico, sino como un socio con capacidades, recursos y voluntad de integrarse de manera más sofisticada a la economía regional.

Incluso el contexto deportivo aportó una simbología privilegiada. El triunfo de la selección boliviana frente a Surinam, en el marco del repechaje hacia el Mundial 2026, disputado también en Monterrey, sirvió como metáfora de un momento de impulso y confianza. No se trata de extrapolar resultados deportivos a la economía, pero sí de reconocer que los procesos colectivos —ya sea en la cancha o en el ámbito empresarial— requieren coordinación, estrategia y, sobre todo, convicción.

Lo ocurrido en Monterrey no debe verse como un punto de llegada, sino como el inicio de una etapa más ambiciosa. Si se consolidan los vínculos generados, si se da continuidad institucional a estos esfuerzos y si ambos países logran traducir el entusiasmo en políticas y proyectos sostenibles, la relación México-Bolivia podría convertirse en un ejemplo de cooperación pragmática en América Latina.

En un mundo donde las alianzas estratégicas son cada vez más determinantes, Bolivia tiene ante sí la oportunidad de diversificar sus socios, aprender de experiencias exitosas y, sobre todo, construir su propio camino hacia una industrialización inclusiva y sostenible. México, por su parte, aparece como un aliado natural en ese proceso.

La semilla ha sido sembrada. El desafío ahora es cultivarla con visión de largo plazo.

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. La familia será más importante para los solteros. Retorna la calma después de momentos de incertidumbre amorosa.

DINERO. Si planificas un viaje por negocios, planifica todo, no vayas a la deriva. No te estanques, busca opciones, toca puertas.

SALUD. Procura tener una alimentación más saludable.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. No te muestres desesperado ante alguien que te atrae, pero tampoco le ignores. Dotes de galantería a flor de piel.

DINERO. Podrías descubrir enemigos en el escenario laboral. Manéjate con prudencia y las máscaras caerán por su propio peso.

SALUD. Dolores musculares y malestar relacionado con los huesos.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Riesgo de conflictos y disputas con la pareja y seres queridos. Evita reacciones impulsivas, actúa con el corazón y la mente.

DINERO. No mezcles la vida privada con lo laboral, evita comentarios. Las noticias que esperas tardarán un poco. Paciencia.

SALUD. Gran energía y armonía entre la parte física y espiritual.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Una amistad de varios años puede convertirse en algo más si abres tu corazón. Momentos tiernos y amorosos para los solteros.

DINERO. Será un ciclo ideal para iniciativas destinadas a reparaciones, aumentar la seguridad del hogar y sumar comodidades.

SALUD. Pueden surgir dolores de cabeza leves.



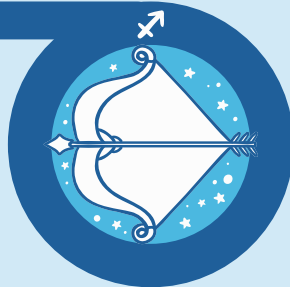
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Soltarte a nuevas experiencias en la intimidad renovará tu relación amorosa. Evita la rutina, apuesta por los cambios.

DINERO. Tu espíritu organizador te ayudará a reconducir tu economía. Etapa de ahorro y mejora en negocios independientes.

SALUD. Posibilidad de jaquecas. Aléjate de situaciones estresantes.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Si tu vida amorosa no te satisface, cambia de estrategia para llegar a la persona que amas. Date una segunda oportunidad.

DINERO. Etapa ideal para actividades independientes; surgen alternativas no previstas que facilitarán tus iniciativas.

SALUD. Etapa de depresión que debes controlar con medicación.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Surgen actividades sociales y celebraciones para los solteros. Posibilidad de iniciar un romance con alguien muy cercano.

DINERO. Evita excederte en gastos y podrás estabilizar tu economía. Debes ser más realista y ahorrar en esta etapa.

SALUD. Exámenes de laboratorio satisfactorios. Relájate un poco más.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Desecha rencores y evita una excesiva susceptibilidad con tu entorno familiar. Las emociones necesitan estabilizarse.

DINERO. Se hará necesario renovar las motivaciones. Organizar tu trabajo de manera diferente te ayudará a lograr tus objetivos.

SALUD. Cuidado con dolores de cabeza y el aparato digestivo.



VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Los solteros podrían ser presa de desilusiones. Cuidado con las crisis emocionales y los impulsos del carácter.

DINERO. En el ámbito laboral, tus condiciones se pondrán en evidencia. Problema que se presente podrás resolverlo fácilmente.

SALUD. No se presentarán complicaciones en este periodo.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Las relaciones afectivas se tornan fogosas. Los solteros podrían hallar el amor de su vida entre los amigos más cercanos.

DINERO. Etapa de suerte en los negocios. Incrementará la capacidad intelectual, y ayudará a obtener comodidades materiales.

SALUD. Come con moderación y si puedes, planifica una dieta.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Disfruta de todo lo bueno que la vida ofrece. Se anuncia un buen periodo para el amor, pasión intensa y conquistas.

DINERO. El talento te acompaña en tu área profesional, pero también trata de dedicarle más tiempo a aquello que genere ganancias materiales.

SALUD. Cuidado con problemas circulatorios.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Modera tus impulsos e iniciativas a la hora de buscar una conquista. Podrías resultar muy empalagoso(a) y alejar al ser amado.

DINERO. Se suavizan tensiones relacionadas con la falta de presupuesto; Lograrás concretar proyectos comerciales.

SALUD. Etapa favorable para la práctica de alguna rutina física, o deporte.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Todos
los **DIAS**
24
RUBROS
Disponibles



 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACIÓN	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 72450053

 71558632

 72010560

laRazón

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



1
VEHÍCULOS



2
PROPIEDADES



3
EMPLEOS



4
SERVICIOS
OFRECIDOS



5
CONJUNTOS
MUSICALES



6
CURSOS Y
CLASES



7
COMPU-
TACION



8
COMUNI-
CACIÓN



9
EQUIPOS Y
MÁQUINAS



10
CONS-
TRUCCIÓN



11
MUEBLES



12
ENSERES PARA
EL HOGAR



13
NEGOCIOS



14
EXTRAVÍOS Y
HALLAZGOS



15
ANIMALES



16
VARIOS



17
AVISOS
LEGALES



18
LICITA-
CIONES



19
NECRO-
LÓGICOS



20
VIAJES Y
TURISMO



21
SALUD Y
BELLEZA



22
PROFE-
SIONALES



23
ENTRETE-
NIMIENTO



24
INTIMIDADES



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO PONE EN VENTA:

**TOYOTA LAND CRUISER
BATALLA LARGA modelo 97**

Oferta a la mejor propuesta económica.

Descargar términos de referencia en:
<https://bit.ly/3NHyg5h>

o pedirlos a:

andrei.delabarra@engineersinaction.org

WhatsApp y teléfonos de referencia:
77228440, 75851739.



INMUEBLES

CASA EN VENTA EN ALCOREZA,

73 m², cuatro pisos, garaje y tienda.
Cuenta con todos los servicios
básicos y papeles al día.

Ref. 78947557



TERRENOS EN VENTA

- 300/m bonito plano, Alto Irpavi por el velódromo c/financiamiento
- HERMOSO TERRENO 600m planos, súper ubicación Irpavi C/10 cerca Av. Principal C/financiamiento

Referencias 77233482



**COMPRO LIBROS,
REVISTAS Y PERIÓDICOS
ANTIGUOS.**

Teléfono: 2221128.

Celular-Whatsapp:
61135869

Dirección: Calle
Sagárnaga No.
227, galería
Paraíso.





INMUEBLES

DE OCASIÓN HERMOSO DEPARTAMENTO EN VENTA

EN LOS PINOS BAULERA Y GARAJE. ABSTENERSE INTERMEDIARIOS.

CEL. 73597874



INMUEBLES

POR VIAJE VENDO

2 HERMOSAS PROPIEDADES. CASA EN UMAMANTA Y UN HERMOSO DEPARTAMENTO EN AUQUISAMAÑA BAULERA Y GARAJE. ABSTENERSE INTERMEDIARIOS CEL. 73597874



ARCE DPTO.

ALQUILER LUJO 2D AMOBLADO EQUIPADO

70671289



INMUEBLES

DE OCASIÓN HERMOSO TERRENO

EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA CARRETERA A COTOCÁ. ABSTENERSE INTERMEDIARIOS.

CEL. 73597874



INMUEBLES

VENDO TERRENO

EN CHICANI.

800 M2,

CONTACTO 77207745



CALACOTO DPTO. ALQUILER

BS. 3.300 3DORM SEMIAMOBLADO

70671289

Páginas azules
DEL LORO DE ORO

Todos los DÍAS

24 RUBROS Disponibles



1 VEHÍCULOS	2 PROPIEDADES	3 EMPLEOS	4 SERVICIOS OPRECIDOS	5 CONJUNTOS MUSICALES	6 CURSOS Y CLASES	7 COMPUTACION	8 COMUNICACIÓN	9 EQUIPOS Y MAQUINAS	10 CONSTRUCCIÓN	11 MUEBLES	12 ENSEÑAS PARA EL HOGAR
13 NEGOCIOS	14 EXTRAVIDOS Y HALLAZGOS	15 ANIMALES	16 VARIOS	17 AVISOS LEGALES	18 LICITACIONES	19 NEGRO LÓGICOS	20 VIAJES Y TURISMO	21 SALUD Y BELLEZA	22 PROFESIONALES	23 ENTRETENIMIENTO	24 INTIMIDADES

 **72050423**
 **71558632**
 **72010560**

laRazón



CASA EN VENTA

USD 140.000 TC/7 2SUITE ESCRITORIO JARDÍN

70671289



DEPARTAMENTO EN VENTA

Ubicado en el Edificio Guachalla, c/Guachalla esquina 20 de Octubre. 235.000\$us. tc 6D.

WhatsApp 70555063



ACHUMANI CASA EN VENTA

4DORM ESTAR JARDÍN PARRILLERO; OTRA ARANJUEZ

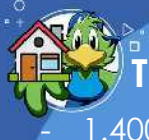
70671289



**OBRAJES DPTO.
VENTA**
3 DORM GARAJE;OTRO
PINOS
70671289



PARQUEO EN ALQUILER
en un lugar estratégico. Calle
10 de Calacoto, edificio
Vitrubio C10.
Contacto: 70692626



TERRENOS EN VENTA
- 1.400/m hermoso c/casa 5D,
escritorio, jardín parrillero, R/
abajo Avircato c/financiamiento.
- RIO ABAJO/AVIRCATO 252/m
propietaria vende terreno
amurallado plano C/
financiamiento
REFERENCIAS 77233482



**CONVOCATORIA A AUDITORIA EXTERNA N°
002/2026
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE CHALLA-
PATA "ELFEDECH" S.A. INVITA A LAS FIRMAS DE AUDITORIA LEGALMENTE
ESTABLECIDAS Y CON REGISTRO EN LA AUTORIDAD DE ELECTRICIDAD Y
TECNOLOGIA NUCLEAR, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZA-
CION DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS CO-
RRESPONDIENTE A LA GESTION 2025, CON EL OBJETO DE EMITIR OPINION
SOBRE LA RAZONABILIDAD Y LA EVALUACION DEL SISTEMA DE MANEJO
FINANCIERO INTERNO, PARA ESTE EFECTO DEBERAN PRESENTAR LA SI-
GUIENTE DOCUMENTACION:

- DESCRIPCION DE LA PROPUESTA
- PROPUESTA ECONOMICA
- PAPELETA DE SOLVENCIA PROFESIONAL
- CERTIFICACION DE REGISTRO DE LA AETN VIGENTE.
- FOTOCOPIA DEL NIT
- RELACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
- PLAZO DE ENTREGA ESTIMADA
- FORMA DE PAGO

TODAS LAS FIRMAS INTERESADAS EN PRESENTAR SUS PROPUESTAS, DE-
BERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO EN OFICINAS DE "ELFEDECH"
S.A., CALLE SUCRE, ESQUINA LA BANDERA. TELEF. 2557-2100. Correo: el-
fedech@hotmail.com LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN
OFICINAS DE SECRETARIA HASTA EL LUNES 30 DE MARZO EN HORARIOS
DE OFICINA DE 8:00 A 12:00 AM. Y DE 14:00 A 18:00 PM.

Challapata, 26 de Marzo de 2026

Ronald Quispe Perez
Tec. Sup. Ronald Quispe Perez
DIRECTOR PRESIDENTE
ELFEDECH

Lic. Jhanet Gladys Guillen Lara
Lic. Jhanet Gladys Guillen Lara
DIRECTOR VICE PRESIDENTA
ELFEDECH
EL DIRECTORIO

Ing. Cidar Cepeda Salas
Ing. Cidar Cepeda Salas
DIRECTOR SECRETARIO
ELFEDECH

Sr. Patricia Quispe Chacacvilca
Sr. Patricia Quispe Chacacvilca
SINDICO
ELFEDECH



**DPTO DUPLEX
VENTA**
3DORM TERRAZA
GARAJE C/9 SAN
ANTONIO
70671289



**LOS PINOS
CALLE 1**
SEMIAMOBLADO BS.2700
CEL. 67197154/68212092



**TERRENO EN VENTA
ZONA SUR,**
excelente ubicación, papeles
al día, últimos impuestos, luz y
agua a 10 minutos de los Pinos
Contactos al 73031775-72104329



**EN SANTA CRUZ,
TERRENO EN VENTA**
ZONA MERCADO MUTUALISTA
De 5150 m², uso de suelo Mixto,
sobre el tercer anillo interno,
zona altamente comercial.
Ref. 69237368

CONTRATAMOS:
AUDITOR FINANCIERO

- LICENCIATURA EN PROVISIÓN NACIONAL, REGISTRO CAUB
- EXPERIENCIA DE 3 A 5 AÑOS EN AUDITORIAS EXTERNAS, REVISION REGISTROS CONTABLES, ELBORACION DE PAPELES DE TRABAJO,

ENVIAR CURRICULUM CON PRETENSION SALARIAL A:
talentoauditado@gmail.com
HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026



FIRMA DE AUDITORIA Requiere
UN CONTADOR

para cartera de clientes y 3 Auditores para trabajo de campo.
Av 20 de octubre entre Landaeta y Conchitas 1826 Edif Sama Piso 5 of502, Cel 77226227

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Base: Uyuni – Potosí.

Hidalgo Corporation, con más de 40 años redefiniendo el turismo de lujo en Bolivia y liderando los hoteles más emblemáticos de Uyuni: **Palacio de Sal, Jardines de Uyuni y Mallku Cueva**, busca talento excepcional.

<u>CHOFER DE TURISMO</u> <u>Requisitos:</u> Licencia de conducir categoría C Experiencia de 3 años en el rubro de turismo	<u>GUEST RELATION</u> <u>Requisitos:</u> Licenciatura en turismo y hotelería Comunicación asertiva y diplomática Ingles fluido Capacidad de negociación
<u>AUXILIAR DE MANTENIMIENTO</u> <u>Requisitos:</u> Técnico electricista Conocimientos básicos en plomería y mantenimiento en general.	<u>ENCARGADO DE MICROMARKET</u> <u>Requisitos:</u> Experiencia en atención al cliente Ingles Fluido Amabilidad y actitud de servicio
<u>ADMINITRADOR DE RESTAURANTE</u> <u>Requisitos:</u> Licenciado en turismo y hotelería Experiencia en el cargo de 3 años Capacidad de liderazgo Ingles fluido (obligatorio) Carisma y atención especializada al cliente	<u>ADMINITRADOR DE HOTEL</u> <u>Requisitos:</u> Licenciado en turismo y hotelería Experiencia en el cargo de 3 años Capacidad de liderazgo Ingles fluido (obligatorio)

El trabajo te permite contar con: Estabilidad laboral, Vivienda y alimentación completa, Régimen de 25 días de trabajo por 6 de descanso.

Interesados enviar su Currículum al correo
rrhh.hidalgocorp@gmail.com
o contactarse al **WhatsApp 71729924**.

OFERTA DE TRABAJO

PUESTO:
Ejecutivo de Ventas



REQUISITOS:

- Experiencia en el área mínimo 1 año (indispensable)
- Contar con Garante con bien inmueble, solo se necesita presentar la INFORMACIÓN RÁPIDA (indispensable)

EN CASO DE CUMPLIR con los requisitos, remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. EJEC. VTS [Su nombre]" al correo hipersaborlp2024@gmail.com
Hasta el miércoles 2/4/2026

OFERTA DE TRABAJO

PUESTO:
Impulsador(a)



REQUISITOS:

- Experiencia en el área mínimo 1 año (indispensable)
- Contar con Garantías y referencias (indispensable)

EN CASO DE CUMPLIR con los requisitos, remita su CV con el ASUNTO: "SOL. TRAB. IMPUL. VTS [Su nombre]" al correo hipersaborlp2024@gmail.com
Hasta el miércoles 2/4/2026

Empresa constructora requiere
contratar los servicios de

TOPOGRAFO GEODESTA

para realizar los siguientes trabajos:

- Controlar límites de corte
- Verificar pendientes de taludes
- Evitar sobreanchos o sobrecortes
- Controlar volúmenes ejecutados vs diseño
- Verificación de la rasante y sobreancho de corte
- Levantamiento topográfico sector intervenido.

El proyecto se ubica en provincia Larecaja, municipio de Quiabaya.

Los interesados deberán enviar su hoja de vida actualizada y pretensión salarial al correo electrónico: wali.zeg@gmail.com

PASANTIA EN ATENCION AL CLIENTE

- GRADUADOS O ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ULTIMO SEMESTRE DE LA CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL o ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- SE PAGA ESTIPENDIO

ENVIAR **CURRICULUM** HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026 a:
convocadosrecursos@gmail.com

BUSCAMOS PASANTES EN CONTADURIA PUBLICA

- ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ULTIMO SEMESTRE o EGRESADOS DE LA CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA
- PAGAMOS GASTOS DE MOVILIDAD Y REFRIGERIO

ENVIAR **CURRICULUM** a: contpubfirma@gmail.com
HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

SE REQUIERE CONTADOR

- TITULADOS UNIVERSITARIOS EN CONTADURIA PUBLICA O AUDITORIA, REGISTRO CAUB.
- EXPERIENCIA EN SERVICIOS CONTABLES, PLANILLAS, CONCILIACIONES, ELABORACIÓN DE EEEF MENSUALES Y MANEJO DE NORMATIVA TRIBUTARIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA ESPECIFICANDO PRETENSION SALARIAL HASTA EL MIERCOLES 01 DE ABRIL DE 2026 A:
talentosconvocados@gmail.com

CHOFER DISTRIBUIDOR Y COBRADOR

Empresa distribuidora de productos de consumo masivo con oficinas en El Alto requiere integrar a su Equipo **CHOFER DISTRIBUIDOR Y COBRADOR**.

Deben tener experiencia de 2 años en cargos similares, licencia de conducir con cat. "B" y garantía de un inmueble.

Se ofrece buen sueldo y beneficios sociales, las personas interesadas enviar su hoja de vida junto a su pretensión salarial al correo

rrhh@kholvy.com.



EMPLEOS

Requiero

PERSONA PARA LIMPIEZA

dos veces por semana Z. Sur
Bella Vista Central

Ref. 62404880 o 69798792



Clinica privada requiere
con suma urgencia

Personal con experiencia de haber
trabajado en clínicas o centros de
salud en las siguientes áreas:

**Instrumentadora
Circulante de quirófano
Aux. De enfermería**

Referencia a la dirección: calle
Paraguay, pasaje 1, Nro.7, zona de
Miraflones, **celular 77226676**



REQUERIMIENTO PERSONAL
Se requiere personal como

AYUDANTE

- Contar con garante (indispensable)
- Pretensión salarial
- Personas entre 18 a 30 años

Interesados(as) enviar su hoja de
vida al Cel.61234773 o dejar en
la Av. 6 de Marzo N° 2385 Z. Villa
Bolivar A

Empresa de distribución de
productos de consumo masivo
requiere :

CHOFER DISTRIBUIDOR

Para canal horizontal

Requisitos :

1. Licencia categoría B o C
2. Experiencia en el mismo puesto mínimo 1 año
3. Contar com garantía real

Enviar hoja de vida al
WhatsApp 76227202

**EMPLEOS**

Buscamos

PASANTES OFICIAL DE CRÉDITOS

73271076

**EMPLEOS**

se requiere

MESERA /ANFITRIONASpara cafe ejecutivo sueldo mas comicion **whatsapp 70690020 60104086****CONTADOR**

Empresa de tiendas y hospedaje requiere contador(a) con experiencia.

Enviar CV con pretensión salarial al WhatsApp **78478044**

Se busca

PERSONAL PARA ATENCIÓN DE UN STAND DE POSTRES

En un patio de comidas en Sopocachi.

Ref: **79557675 - 72524296**

Casa Goytia busca

ENCARGADO/A DE ALMACENES,La Paz. Exp. en gastronomía, bar, inventarios y economato. Sin estos requisitos no hay entrevista. CV: **61223936**.

Se requiere

REGENTE FARMACÉUTICO.Enviar Cv a **hr@maxprecisionlab.com****CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO****REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-RR.HH. - 008/2026**La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:**JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL****Grado académico:**

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Ingeniería de Minas, Geología o Industrial con especialidad en Seguridad y Salud Ocupacional.

Experiencia laboral:

- Experiencia General de 5 años en cargos similares.
- Experiencia Especifica de 3 años en área minera.

Conocimientos:

- Normativa aplicada al área de seguridad industrial, protección ambiental e higiene ocupacional.
- Políticas, normas y procedimientos en materia de seguridad industrial.
- Conocimientos generales en manejo de explosivos en explotación minera y procedimientos en primeros auxilios.
- Conocimiento del Código de Seguridad Social.
- Sistemas de Gestión de Seguridad Industrial.

Otros Requisitos:

- Contar con registro SySO Ministerio de Trabajo y Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones).

Vacancia

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, dependencias de la Empresa Minera Corocoro

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORM. CMB/DARH -01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando pretensión salarial y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la unidad control de correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**.

La fecha límite de presentación es el día jueves 2 de abril de 2026 hasta horas 15:00 impostergablemente. Consultas al Cel.: 73021680.

Importante: La información presentada será verificada por la Administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.

**PROFESOR DE HISTORIA**

Institución Educativa Privada ubicada en la zona sur de la ciudad de La Paz, solicita profesores(as) para el área de HISTORIA, CÍVICA Y GEOGRAFÍA para Primaria y Secundaria.

Se recibirán hojas de vida en el correo personal.ceu@gmail.com hasta el 02 de abril.

Requisitos:

- Título profesional con pertinencia académica para el área Historia
- Experiencia mínima de 2 años en docencia.
- Dominio de herramientas tecnológicas para la educación virtual y presencial.
- Habilidades comunicativas, proactividad y empatía.
- Compromiso con una educación ética, inclusiva y centrada en el estudiante.

La Paz, marzo 2026

EMPRESA COMERCIAL en el rubro "VENTA DE ACCESORIOS DE VEHICULOS" de la Ciudad de El Alto (Zona Villa Avaroa) Requiere:

ALMACENEROS

Objetivo: colaborar en tareas de almacén y gestión de inventarios.

Perfil: Bachiller en humanidades y/o carreras técnicas, se valorará licencia de conducir, con garantía, responsabilidad y disponibilidad inmediata.

Los Interesados, Enviar su CV, indicando su **PRETENSIÓN SALARIAL** al correo electrónico contrataciones@agm.com.bo, o al cel. 70130404 hasta el día sábado 04 de abril de la gestión 2026.

IMPORTANTE EMPRESA IMPORTADORA DE EQUIPOS E INSUMOS DE LABORATORIO REQUIERE:

ASISTENTE ADMINISTRATIVO COMERCIAL (BASE: LA PAZ)

REQUISITOS

- Profesional titulado en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o ramas afines.
- Conocimiento en licitaciones y SICOES (Imprescindible).
- Experiencia comprobada de al menos 3 años en el rubro comercial.
- Disponibilidad para realizar viajes al interior de país y provincias
- Manejo de Office y Excel Avanzado.
- Manejo de sistemas ERP (deseable).
- Licencia de conducir cat. "A"
- Disponibilidad Inmediata.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO

- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Planificación, organización y pro actividad.
- Diinamismo y compromiso.
- Resolución de conflictos.

Las personas que cumplen con los requisitos y las competencias descritas, favor remitir hoja de vida con carta de presentación y pretensión salarial al correo rrhh.laboratorio16@gmail.com con la referencia del cargo al que postula; hasta el día sábado 04 de abril de 2026.



Para obra en la ciudad de El Alto se requiere:

- **SERENOS** (1 Noche - 1 Viva en el campamento)
- **AYUDANTES PARA DIFERENTES ÁREAS**
- **SOLDADORES**
- **VOLQUETEROS** Licencia categoría C

Ref. 69773297
(Administradora Diana)

Se requiere

ING. COMERCIAL Y/O ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Con experiencia en recursos humanos, atención al cliente y manejo de personal.

Enviar postulaciones al correo: recursoshumanos.thorprotection@gmail.com
O presentarse en Zona Sopocachi
Calle Luis Crespo #2696 casi esquina Vincenti.

Teléfono: 77802727

Empresa constructora requiere contratar los servicios de

OPERADOR DE EXCAVADORA

con experiencia en obras viales.

Requisitos:

- Experiencia en excavaciones, movimiento de tierras
- Conocimiento en trabajos de drenaje y manejo de equipo pesado
- Responsable con disponibilidad inmediata

El proyecto se ubica en provincia Larecaja, municipio de Quiabaya.

Los interesados deberán enviar su hoja de vida actualizada y pretensión salarial al correo electrónico: wali.zeg@gmail.com



TRABAJADORA DEL HOGAR

Para persona de la tercera edad, Zona Sur, cama adentro

73288886



AUXILIAR CONTABLE FEMENINO ONLINE.

Consultora Contable Extranjera requiere señorita conocimientos sólidos contabilidad, técnica / universitaria, para conciliaciones bancarias y registros, Trabajo desde casa. **WhatsApp: 62293706.** Pagamos Bs 50.00 x día. Capacitación permanente



Se requiere

DOCENTE DE AUDITORIA TRIBUTARIA Y MEDICO ESPECIALISTA EN SUEROS Y MEDICINA ORTOMOLECULAR.

Enviar hoja de vida 76218883 + pretensión salarial por hora.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa privada especializada en Tecnología con oficinas en la Ciudad de La Paz y Santa Cruz, requiere incorporar a su equipo comercial:

- **1 INGENIERA o INGENIERO DE PREVENTA para la Ciudad de La Paz**
- **1 INGENIERA o INGENIERO DE PREVENTA para la Ciudad de Santa Cruz**

Requisitos y competencias para el cargo:

- Ingeniera o Ingeniero Comercial.
- Título en provisión nacional.
- Experiencia en ventas B2B y gestión comercial mínima de 3 años.
- Experiencia en el manejo de CRMs e interpretación de datos.
- Experiencia en el manejo y gestión de Redes Sociales.
- Excelente presencia.
- Alta orientación a resultados, facilidad de palabra, capacidad de relacionamiento y comunicación asertiva.
- Habilidades comerciales y gestión de clientes.
- Actitud proactiva, creatividad e innovación, dinamismo, pensamiento estratégico, alto grado de comunicación, trabajo bajo presión y liderazgo.
- Capacidad de análisis y redacción, responsabilidad, compromiso y trabajo en equipo.
- Orientación a resultados y alto grado de cumplimiento de objetivos comerciales.
- Conocimientos de Ofimática MS y herramientas gráficas.

Las personas interesadas deben enviar su Curriculum Vitae detallado, incluyendo carta de solicitud indicando su pretensión salarial al correo

personalempresatecnologia@gmail.com

hasta el 03 de abril de 2026.

EMPRESA DEL RUBRO
FARMACEUTICO

Buscamos Agente de Entregas (Delivery)

Requisitos:

- Bachillerato concluido.
- Contar con motocicleta propia.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Persona dinámica y con iniciativa.

Ofrecemos:

- Salario: Base fijo y viáticos.
- Horario: Trabajo de lunes a viernes jornada completa y sábados media jornada

Enviar Curriculum Vitae a:
rrhh@pharmaarte.com.bo

Empresa constructora requiere contratar los servicios de

OPERADOR DE MOTONIVELADORA

con experiencia en obras de terraplen y conformación de plataforma vial.

Requisitos:

- Experiencia mínima de 2 años en trabajos similares
- Conocimiento en nivelación y perfilado de subrasante
- Responsabilidad y disponibilidad inmediata

El proyecto se ubica en provincia Larecaja, municipio de Quiabaya.

Los interesados deberán enviar su hoja de vida actualizada y pretensión salarial al correo electrónico: wali.zeg@gmail.com

EMPLEOS
FISIOTERAPEUTA Y ASISTENTE DE CONSULTORIO
EN CALACOTO
77799586

EMPLEOS
Se requiere
SEÑORITA EJECUTIVA DE VENTAS
Para el alto, zona ballivian, zona 12 de octubre y cruce villa Adela
Para más info. **75224552**

Se requiere
REGENTE FARMACÉUTICO
Con experiencia, para atención en farmacia en la Ciudad de La Paz.
Enviar su currículum vitae a:
unicumcura@gmail.com

REQUERIMOS,
CONTADOR
CON EXPERIENCIA EN MANEJO CONTABLE DE VENTAS Y COBRANZAS, LÍDER EN MANEJO DE PERSONAL ENVIAR CV Y PRETENSIÓN
talentohumano.laesp@gmail.com

EMPLEOS
Clinica Odontologica requiere incorporar
ODONTOLOGOS
CON EXPERIENCIA EN ORTODONCIA para la ciudad de El Alto. Interesados escribir al
WhatsApp 71962929

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ACEITE REQUIERE
ADMINISTRADORA.
REQUISITOS: RESPONSABILIDAD, ORGANIZACION Y EXPERIENCIA EN EL AREA. REF.- 76291304

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO
REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-RR.HH.- 007/2026

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

SUPERINTENDENTE DE MINA

Grado Académico:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Ingeniería de Minas.

Experiencia Laboral:

- Experiencia general de 5 años.
- Experiencia específica de 2 años en minería a cielo abierto.

Conocimientos:

- Conocimiento en procesos de: Prospección, exploración, explotación.
- Conocimiento de Proyectos Hidrometalúrgicos del cobre.
- Ley General del Trabajo
- Decreto Supremo N° 0181 NB-SABS.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Ley N° 1333 de Medio Ambiente.
- Ley N° 535 de Minería y Metalurgia.
- Ley N° 466 de la Empresa Pública.
- Experiencia y habilidades para resolver problemas técnico operativos.
- Dominio de Microsoft Office, Excel avanzado.
- Trabajo en campamento minero bajo presión.
- Capacidad de manejo de personal, responsabilidad, puntualidad y liderazgo.

Otros Requisitos:

- Contar con registro en la Sociedad Boliviana de Ingenieros (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones)

Vacancia:

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo:

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, dependencias de la Empresa Minera Corocoro

Disponibilidad:

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO CMB/DARH -01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación **indicando pretensión salarial** y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal: SUPERINTENDENTE DE MINA.**

La fecha límite de presentación, **jueves 2 de abril de 2026 hasta horas 15:00** impostergablemente. Consultas al Cel.: 73021680.

Importante: La información presentada será verificada por Administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.

EMPLEOS
SECRETARIA
se busca.
Trabajo desde casa desde el celular.
Enviar currículum a:
estudio3bolivia@gmail.com

EMPLEOS
AREA VENTAS (LPZ/SCZ) - Salud/Osteosíntesis.
Envía CV con Pretensión Salarial a: **milkocalcina@gmail.com** / Cel: **70533460**. Experiencia en el rubro necesaria.

EMPLEOS
CAFE RESTAURANTE de prestigio, CONTRATA,
COCINEROS, MESEROS, PASTELEROS,
72040666 71555565



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA COROCORO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMCC-RR.HH.- 009/2026

La EMPRESA MINERA COROCORO dependiente de la CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL), invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE MANTENIMIENTO MECÁNICO

Grado Académico:

- Título en Provisión Nacional de Ingeniero Mecánico o Electromecánica

Experiencia Laboral:

- Experiencia general de 4 años.
- Experiencia específica de 2 años en industria minera y mantenimiento de equipos.

Conocimientos:

- Amplio conocimiento de equipo y maquinaria de plantas de concentración y mina.
- Dominio de catálogos de tecnología metalúrgica y minera.
- Dimensionamiento de equipo y maquinaria.
- Planificación de estrategias de supervisión, control de equipos y maquinarias.
- Conocimiento en manejo de programas informáticos.
- Dominio de Office, Autocad y otros.
- Experiencia en manejo de personal

Otros Requisitos:

- Contar con registro a la Sociedad Boliviana de Ingenieros (SIB)
- Libreta de Servicio Militar (solo varones)

Vacancia:

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo:

- Departamento de La Paz, provincia Pacajes, dependencias de la Empresa Minera Corocoro.

Disponibilidad:

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar FORMULARIO CMB/DARH-01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal JEFE MANTENIMIENTO MECÁNICO.**

La fecha límite de presentación es el **jueves 2 de abril de 2026, hasta horas 15:00** impostergablemente. Consultas al Cel.: 73021680.

Importante: La documentación presentada será verificada por administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.



Perfil Requerido: TÉCNICO MECÁNICO DE MONTACARGAS

- Formación: Técnico Superior en Mecánica.
- Especialidad: Reparación de montacargas.
- Conocimientos: Sistemas electrónicos e hidráulicos, motores a gasolina y diesel.

gerencia.regional-lpz@promisa.bo

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS ORIGINALES.

Se comunica el extravío de los siguientes documentos originales pertenecientes a la motocicleta con placas: 5107HDU, marca Boxer, modelo Alloy 2020, color negro combinado.

- **Certificado de Registro de Propiedad del Vehículo (Ruaf)**
- **Póliza de Importación**

Ambos documentos a nombre de Eliezer José Blanca Pino con C.I 11245534. Quedan anulados a partir de la fecha por trámite de duplicado.

La Paz 29/03/2026

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal
DEL LORO DE ORO
¡encuéntralo aquí!

1

Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.



2

Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



3

Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



4

Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón



ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025

Consultores Empresariales S.R.L.
INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de
CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

OPINIÓN

1. Hemos auditado los Estados Financieros de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas del 1 al 12 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS, al 31 de diciembre de 2025, así como su Resultado y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría "N.I.A.", Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, resoluciones y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.", Circular APS/DS/008/2026 de 09 de enero de 2026, referido al "Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas – Gestión 2025" para Corredoras de Seguro, Corredores de Reaseguros.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.". Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro Informe. Somos independientes de la Corredora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS – Base Contable de Propósito Específico

4. Llamamos la atención sobre la Nota 2 Políticas Contables de los Estados Financieros, en la que se describe en el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósitos específicos, los cuales han sido preparados para permitir a CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – "A.P.S.". En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

5. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del período actual. Hemos determinado que los riesgos más significativos considerados en la auditoría (o cuestiones clave de la auditoría) que se debían comunicar en nuestro informe las que, en nuestro criterio, fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

a. Reconocimiento de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de mayor relevancia son las cuentas de ingresos por Comisiones de Intermediación que ascienden a Bs491.555.- y Anulación por Comisiones de Intermediación por Bs0.-, generando una Producción Neta de Anulación de Bs491.555.-, que corresponden a operaciones de intermediación en la colocación de seguros (Honorarios por Asesoramiento de Seguros por Bs2.454.-), dicho saldo se encuentra reconocido en la información que esta conciliada en la Información Financiera Suplementaria en el Anexo N°4 "Producción Intermediaria y Comisiones de Intermediación", requerido en el Alcance Mínimo, aunque dichos importes expuestos en Estados Financieros no coinciden con el Anexo 4 mencionado.

b. Reconocimiento de Gastos

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos administrativos de mayor relevancia es Servicios Especializados que asciende a Bs291.333.- y se encuentran razonablemente contabilizados conforme al Plan Único de Cuentas y conforme a disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros A.P.S. y de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia. Dichas cuentas de gasto cumplen razonablemente con la naturaleza de las operaciones.

OTROS ASPECTOS

6. Los Estados Financieros de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron examinados por nosotros como Auditores predecesores, dicho informe de fecha 27 de enero de 2025 expuso una opinión no modificada sobre los mismos. Los Estados Financieros de la Corredora correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de acuerdo a los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Seguros – "A.P.S." y su uso es restringido.

7. En cumplimiento con disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S., informamos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS mencionados en la primera sección del presente informe, surgen de registros contables llevados por la Corredora de Conformidad con normas reglamentarias de la Autoridad y Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S.

RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA CORREDORA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, las Normas Emitidas por la Autoridad de Control y Fiscalización

de Pensiones y Seguros – "A.P.S." y del Control Interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

9. En la preparación de los Estados Financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Corredora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

10. Los responsables del gobierno de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS son responsables de la supervisión de la Información Financiera de la Corredora.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Corredora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de Empresa en Funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corredora deje de ser una Empresa en Funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

13. Comunicamos con los responsables del gobierno de la Corredora en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

14. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corredora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

15. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Corredora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

16. Sobre el Informe de la Situación Legal de CONSEGUR S.R.L. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS, tuvimos información por medio de una nota de 27/01/2025 emitida por Asesor Legal Dr. Javier M. Duran Landaeta, el cual menciona que la Corredora no tiene ningún proceso legal en curso, esto se refleja en el Anexo 8 de la Información Financiera Suplementaria, en el cual NO se mencionan Procesos Judiciales.

Consultores Empresariales S.R.L.
C.A.U.B. - 059 - M.I. 17077/9020

La Paz, enero 27, 2026



"CONSEGUR S.R.L."	Anexo ER-1
La Paz - Bolivia	
ESTADO DE RESULTADOS Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Expresado en Bolivianos)	
	2025 2024

404 Comisiones de Intermediación	491.555	611.944
405 Honorarios por Servicios Auxiliares	2.454	60.810
421 Ingresos Administrativos	8	47
424 Ganancias por Venta de Activos	-	-
Ajuste por Inflación y Diferencia de cambio	1.129	153
	495.145	672.955

509 Costos de Producción	-	-
Anulación Comisiones de 504 Intermediación	-	-
	-	-

RESULTADO TECNICO BRUTO	495.145	672.955
-------------------------	---------	---------

521 Gastos Administrativos	482.378	670.568
523 Previsión	-	-
	482.378	670.568

RESULTADO OPERACIONAL	12.768	2.386
-----------------------	--------	-------

522 Costos de Inversión	-	-
	-	-

RESULTADO FINANCIERO	12.767,61	2.386,22
----------------------	-----------	----------

Ajuste por inflación y tenencia de 425 bienes	-	-
Ajuste por inflación y diferencia de cambio	4	3
RESULTADO POR INFLACION	4	3

RESULTADO DEL PERIODO O GESTION	12.764	2.383,22
---------------------------------	--------	----------

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



"CONSEGUR S.R.L."	ANEXO EF
La Paz - Bolivia	
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en Bolivianos)	
	2025 2024

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado Neto de Gestión	12.764 2.383
A.1. Partidas que no han generado movimientos de fondos	
A.1.1. Depreciación de Bienes de Uso	31.253 21.119
A.1.9 Ajuste Resultados Acumulados	44.017 23.502

A.2. Cambios en Activos y Pasivos	
A.2.1. Comisiones por cobrar	83.065 105.452
A.2.2. Entregas con Cargo de cuenta	- 115.240
A.2.3. Crédito Fiscal IVA	(7.900) 396
A.2.4 Gastos pagados por anticipado	50.158 7.158
A.2.5 Débito Fiscal IVA	(1.287) (9.871)
A.2.6 Municipales	(296) (2.278)
A.2.7 Cuenta por Pagar S.I.N.	(231.393) (149.918)
A.2.8 Obligaciones Técnicas	- -
A.2.9 Aportes sociales	- -
A.2.10 Previsión Beneficios Sociales	- -
Efectivo a inversiones sector privado	(7.649) (120.000)
	(115.302) (53.821)

Total Fondos por actividades operativas	(71.285) (30.319)
---	-------------------

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
B.1 Inversiones	- -
B.2 Activo fijo	(44.465) (24.291)

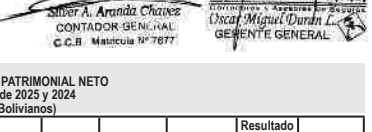
Total Fondos por Actividades de Inversión	(44.465) (24.291)
---	-------------------

FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
C.1 Aportes para futuros Aumentos de capital	- -

Total Fondos por Actividades de financiamiento	- -
--	-----

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE FONDOS	(115.750) (54.610)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTION	263.270 317.879
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTION	147.520 263.269

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL NETO
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION DE MOVIMIENTOS	Capital Pagado	RESERVAS Legal	Aportes para Fut.Aum. de Capital	Reservas p/ Ajustes al Patrimonio	Ajustes de Capital	Reserva Patrimonial	Resultados de Gest.	Resultado del Periodo o Gestión	Total Patrimonio
	301.01M	303.01M	304.01M	305.01M	305.02M	305.03M	307	308	
Saldo al 1° de enero de 2024	620.000	31.144	-	-	19.922	122.206	222.850	669	1.016.791
1. ACTUALIZACION									
Actualización al tipo de 1.1 cambio UFV (UFV)									
2. MOVIMIENTOS INTERNOS									
Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión 2.1 anterior							669	(669)	
Constitución de Reserva 2.2 Legal 5%			34				(34)		
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS									
Aportes para Futuros 3.1 Aumentos de Capital									
RESULTADO DE LA GESTION									
Resultado del Periodo 4.1 o Gestión								2.383	2.383
Saldos al 31 de diciembre de 2024	620.000	31.178	-	-	19.922	122.206	223.485	2.383	1.019.174
1. ACTUALIZACION									
Actualización al tipo de 1.1 cambio UFV (UFV)									
2. MOVIMIENTOS INTERNOS									
Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión 2.1 anterior							2.383	(2.383)	
Constitución de Reserva 2.2 Legal 5%		119					(119)		
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS									
Aportes para Futuros 3.1 Aumentos de Capital									
RESULTADO DE LA GESTION									
Resultado del Periodo 4.1 o Gestión								12.764	12.764
Saldos al 31 de diciembre de 2025	620.000	31.297	-	-	19.922	122.206	225.749	12.764	1.031.938

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros



CONSEGUR S.R.L.
CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS
LA PAZ – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Corredores y Asesores de Seguros S.R.L. "CONSEGUR" fue constituida el 6 de mayo de 1996, con un capital de Bs 25.000 dividido en 250 cuotas de capital, cada una con un valor nominal de Bs 100.

Mediante Escritura Pública N° 301/99, se procedió a un aumento de capital a Bs 55.000, dividido en 550 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Según Escritura Pública N° 1287/99, se procedió a un aumento de capital a Bs 105.000 dividido en 1.050 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Mediante Escritura Pública N° 1299/99 se procedió al aumento de capital a Bs 162.800 dividido en 1.628 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100.

Según Minuta de 4 de diciembre de 1999, se procede a la transferencia de cuotas de capital a dos nuevos socios, quedando inalterable el capital pagado de la Empresa. En fecha 8 de febrero de 2001, según Escritura Pública N° 181/2001, se procede a la transferencia de cuotas de capital e ingreso de nuevos socios, sin producirse ninguna alteración en el total del capital.

La Sociedad tiene como objeto social el corretaje de Seguros, Consultoría y Asesoramiento de Seguros.

Según Acta N° 2 de 13 de diciembre de 2010, se procede a una reunión extraordinaria de socios donde en el punto 2 se establece la capitalización de los aportes pendientes de capitalización, en referencia al punto 3 se establece la absorción de las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010.

Mediante Escritura Pública N° 7201/13 se procede al aumento de capital a Bs 620.000 dividido en 6.200 cuotas de capital con valor nominal de Bs 100. La Capitalización es aprobada por la APS el 29 de enero de 2014 mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°69–2014.

Mediante Escritura Pública N° 385/2024 de 6 de marzo de 2024, se procede a la transferencia de cuotas de capital e ingreso de nuevos socios, sin producirse ninguna alteración al capital pagado de la Empresa.

NOTA 2 POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y normas más significativas aplicadas por la Empresa.

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros de CONSEGUR Corredores y Asesores de Seguros S.R.L. al 31 de diciembre de 2025, fueron elaborados con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

b. Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo a la R.A. SPVS-IS-N° 087 de 25 de febrero de 2009, se suspende la preparación de los estados financieros en moneda constante, consiguientemente los estados financieros adjuntos se exponen a valores históricos. La preparación de estados financieros

a moneda constante es un Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado en Bolivia establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

c. Moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a la paridad cambiaria vigente al 31 de diciembre de 2025, Bs 6.96 por \$us 1,00).

Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se imputan a los resultados del período.

d. Política de reconocimiento de las Comisiones de Intermediación

CONSEGUR S.R.L. contabiliza las Comisiones por Cobrar de Intermediación el momento de la emisión de las pólizas por parte de la Compañía Aseguradora, abonando la cuenta de ingreso respectiva en cumplimiento al Principio del Devengado. Las Comisiones por Cobrar de Intermediación disminuyen por los pagos a la Corredora por parte de la Compañía Aseguradora, respaldados por la respectiva factura y liquidación.

e. Inversiones

Las inversiones están constituidas por Certificados de Aportación Telefónica de COTEL, COTES, COTAS y COSETT. Se encuentran contabilizados a su costo de adquisición.

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2025 se exponen a valores de adquisición, menos la depreciación que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de su vida útil estimada.

g. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Corredora constituye al cierre de cada ejercicio, un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

h. Periodicidad de la información

Los estados financieros se presentan trimestralmente en cumplimiento a disposiciones legales de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

i. Registro y Archivo

La Corredora aplica procedimientos de control interno y normas de contabilidad generalmente aceptadas para el registro de sus transacciones, archivando la documentación junto a sus comprobantes de ingreso, egreso y traspaso en forma separada y cronológica.

NOTA 3 DISPONIBLE

Su composición al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Bs
Caja La Paz	435
Caja Tarija	19.730
Caja Sucre	17.162
Caja Santa Cruz	17.110
Caja Cochabamba	15.242
Caja Oruro	18.580
Caja Potosí	18.580
Banco de Crédito S.A. Cuenta Corriente	51
Banco de Crédito S.A. Caja de Ahorro	197
Banco Mercantil STC Caja de Ahorro	43
Banco Unión S.A. Caja de Ahorro	40.390
	147.520

NOTA 4 COMISIONES POR COBRAR INTERMEDIACIÓN

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025, es como sigue:

	Bs
La Paz	69.108
Cochabamba	22.350
Sucre	6.845
Santa Cruz	76.121
Potosí	0
Tarija	0
Trinidad	0
	174.424

NOTA 5 EXIGIBLE

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2025 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Bs
Cuentas por Cobrar	4.875
Entregas con cargo de cuenta	485.452
Crédito Fiscal – IVA	18.871
	509.198

NOTA 6 INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Bs
Certificados de Aportación Telefónica	59.802
Títulos Valores	210.000
	269.802

NOTA 7 BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Valor original Bs	Deprec. acumul. Bs	Valor neto Bs
Muebles y Enseres	126.513	(124.999)	1.514
Equipos de Oficina	80.145	(78.542)	1.603
Equipo de Computación	248.616	(179.778)	68.838
Vehículos	39.498	(34.639)	4.859
	494.772	(417.958)	76.814
Bienes de Arte y Cultura	47.815	(0)	47.815
	542.587	(417.958)	124.629



AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS
LIC. HECTOR RAMIRO MONTES BERNAL – DIRECTOR GENERAL Y LA DISTRITAL
COCHABAMBA
DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante **Resolución Administrativa N° 17/2026 de 26 de Marzo del 2026** emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 "Ley de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas", concordante con los artículos 141 al 144 y 148 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

I. Efectuar el proceso de **SUBASTA PÚBLICA** como modalidad de monetización anticipada de los siguientes bienes:

N°	CASO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	PRECIO \$US	IMPUESTOS	GRAVÁMENES/ ANOTACIONES
1	CB - G - 409/20	CLASE AUTOMOVIL, MARCA MITSUBISHI, TIPO MIRAGE, MODELO: 2015 TRACCIÓN : 4X2 (SIMPLE) PLACA: 4015-FEI	4.500 \$us	IMPUESTO: 6.588 Bs. ITV: 930 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
2	CB - F - 9/23	CLASE MOTOCICLETA, MARCA YANFER, TIPO TEKKEN 250, MODELO: 2023 TRACCIÓN : 2X2 SIMPLE PLACA: 5939-PSF	200 \$us	IMPUESTO: 415 Bs. ITV: 430 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
3	CB - C - 401/21	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, COROLLA, MODELO: 1996. TRACCIÓN : SIMPLE 4X2 PLACA: 2019-UXI	2.500 \$us	IMPUESTO: 5.898 Bs.- ITV: 530 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
4	CB - R - 411/17	CLASE AUTOMOVIL, MARCA SUZUKI, TIPO SWIFT, MODELO: 2014 TRACCIÓN : SIMPLE 4X2 PLACA: 3599-NFX	5.000 \$us	IMPUESTO: 8.447 Bs. ITV: 1059 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
5	CB - V - 408/19	CLASE AUTOMOVIL, MARCA TOYOTA, TIPO CELICA, MODELO : 1999 TRACCIÓN : SIMPLE 4X2 PLACA: 2812-KRC	4.000 \$us	IMPUESTO: 4.357 Bs. ITV: 920 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
6	CB - X - 157/23	CLASE VAGONETA, MARCA NISSAN, TIPO ARMADA, MODELO 2011, TRACCIÓN: DOBLE 4X4 PLACA: 3460-YXF	10.000 \$us	IMPUESTO: 1697 Bs. ITV: 330 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
7	CB - C - 14/25	CLASE MINIBUS, MARCA KING LONG, TIPO XMQ6520E, MODELO 2018. TRACCIÓN : 4X2 SIMPLE PLACA: 4713-HCN	7.000 \$us	IMPUESTO: 10.114 BS. ITV: 220 BS.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN
8	CB - V - 420/22	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO TOWN ACE MODELO 1996, TRACCIÓN (SIMPLE) PLACA: 1526-LSS	4.000 \$us.	IMPUESTO: 2.430 BS. ITV: 730 BS.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
9	CB - C - 23/23	CLASE AUTOMOVIL, MARCA HYUNDAI, TIPO ELANTRA, MODELO 2016 TRACCIÓN : 4X2 SIMPLE PLACA: 4707-SNH	6.500 \$us	IMPUESTO: 3.551 BS. ITV: 740 BS.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN
10	CB - Z - 1/25	CLASE VAGONETA, MARCA SSANG YONG, TIPO KORANDO, MODELO 2015, TRACCIÓN : 4X4 DOBLE PLACA: 4009-ILL	4.000 \$us	IMPUESTO: 596 BS. ITV: 205 Bs.	EL VEHÍCULO NO CUENTA CON ANOTACIÓN PREVENTIVA.
11	CB - C - 20/25	CLASE MINIBUS, MARCA TOYOTA, TIPO HIACE, MODELO 1998, TRACCIÓN : (SIMPLE) PLACA: 1830-DID	5.000 \$us	IMPUESTO: 257 BS. ITV: 305 BS.	EL VEHÍCULO NO CUENTA CON ANOTACIÓN PREVENTIVA.
12	CB - M - 51/23	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO HILUX SURF, MODELO 1996, TRACCIÓN : 4X4 DOBLE PLACA: 2027-BLF	4.000 \$us	IMPUESTO: 4.585 Bs. ITV: 230 BS.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN.
13	CB - Z - 401/10	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO SEQUOIA, MODELO 2004, TRACCIÓN : 4X4 DOBLE PLACA: 2379-DTS	8.000 \$us.	IMPUESTO: 13.207 Bs. ITV: 990 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
14	CB - B - 402/22	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, LITE ACE NOAH, MODELO 1997 TRACCIÓN: SIMPLE PLACA: 1932-BRS	4.000 \$us	IMPUESTO: 3.570 BS. ITV: 430 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
15	CB - A - 18/24	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO PROBOX, MODELO 2004 TRACCIÓN: 4X2. SIMPLE PLACA: 2387-XAU	4.000 \$us.	IMPUESTO: 799 Bs. ITV: 230 BS.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN.
16	CB - X - 107/25	CLASE CAMION, MARCA SINOTRUCK, TIPO NO DECLARA, MODELO 2013, TRACCIÓN: 4X2. SIMPLE PLACA: 3437-DUK	10.000 \$us.	IMPUESTO: 1903 BS. ITV: 100 BS.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN.

17	CB - M - 9/25	CLASE VAGONETA, TOYOTA, SUCCEED, 2003. TRACCIÓN: 4X2 SIMPLE PLACA: 2809-FLL	5.000 \$us.	IMPUESTO: 4764 BS. ITV: 130 Bs.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN.
18	CP - Z - 03/20	CLASE VAGONETA, MARCA SUZUKI, TIPO GRAND VITARA, MODELO 2014. TRACCIÓN: 4X4.DOBLE PLACA: 3472-CLL	9.600 \$us.	IMPUESTO: 6.965 Bs. ITV: 2.095 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN.
19	CB - X - 197/24	CLASE CAMIONETA, MARCA TOYOTA, TIPO TUNDRA, MODELO 2006. PLACA: 2559-TXB	13.700, \$us.	IMPUESTO: 1,836. Bs. ITV: 230.00 Bs.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN.

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS 2DO ACTO
LIC. HECTOR RAMIRO MONTES BERNAL – DIRECTOR GENERAL Y LA DISTRITAL
COCHABAMBA
DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante **Resolución Administrativa N° 205/25** emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 141 al 144 y 148 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

N°	CASO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	PRECIO \$US CON EL 20% DE DESCUENTO	IMPUESTOS	GRAVÁMENES/ ANOTACIONES
1	CB - F - 413/22	CLASE MOTOCICLETA, MARCA PEGASUS, PROCEDENCIA CHINA PLACA: 4867-YAU	80 \$us	IMPUESTO: 1.644 Bs. ITV: 830 Bs.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN.
2	CB - M - 38/24	CLASE AUTOMOVIL, MARCA TOYOTA, TIPO COROLLA, MODELO: 1988 TRACCIÓN: SIMPLE PLACA: 2456-APE	1.467 \$us	IMPUESTO: 234 Bs. ITV: 230 Bs.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN
3	SC - L - 512/11	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO COROLLA, MODELO: 1997. TRACCIÓN : SIMPLE PLACA: 2212-IGA	4.800 \$us	IMPUESTO: 1.027 BS. ITV: 230 Bs.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN.
4	CP - C - 06/08	CLASE VAGONETA, MARCA MITSUBISHI, TIPO PAJERO, COLOR PLATEADO, MODELO: 1994 TRACCIÓN : SIMPLE PLACA: 1461-DER	2.576,47\$us	IMPUESTO: 222.293 Bs. ITV: 1.260 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN DE FECHA 29/10/2009.
5	CB - Q - 402/19	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO COROLLA, MODELO : 1988, COLOR BLANCO TRACCIÓN : SIMPLE PLACA: 1106-FGP	1.650,22 \$us	IMPUESTO: 3.217 Bs. ITV: 730 Bs.	EL VEHICULO CUENTA CON GRAVAMEN DE FECHA 15/03/2019.
6	CB - X - 66/25	CLASE AUTOMOVIL, MARCA FIAT,COLOR AZUL MODELO 1996, TRACCIÓN: SIMPLE PLACA: 1367-UBY	1.600 \$us	IMPUESTO: 734 Bs. ITV: 430 Bs.	EL VEHICULO NO CUENTA CON GRAVAMEN

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS 3ER ACTO
LIC. HECTOR RAMIRO MONTES BERNAL – DIRECTOR GENERAL Y LA DISTRITAL
COCHABAMBA
DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
INCAUTADOS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante **Resolución Administrativa N° 129/25** emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 141 al 144 y 148 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

N°	CASO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	PRECIO \$US CON EL 40% DE DESCUENTO	IMPUESTOS	GRAVÁMENES/ ANOTACIONES
1	CB - M - 401/08	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO COROLLA, MODELO 1996, COLOR AZUL TRACCIÓN: PLACA: 1705-PFI	300 \$us	IMPUESTO: 10.917 BS. ITV: 990 BS.	EL VEHICULO CUENTA CON ANOTACION PREVENTIVA. DE FECHA 01-02-2008
2	G-01/06	CLASE JEEP MARCA SUZUKI, COLOR AZUL TRACCIÓN : (SIMPLE) PLACA: 1370-DUL	360 \$us	IMPUESTO: 4.418 BS. ITV: 950 BS.	EL VEHICULO CUENTA CON ANOTACION PREVENTIVA. DE 29-11-2007

3	CB - C - 416/10	CLASE CAMIONETA, MARCA CHEVROLET, TIPO CORSA, COLOR BLANCO TRACCION SIMPLE PLACA: 1231-YIH	360 \$us	IMPUESTO: 616 BS ITV: 990 BS	EL VEHICULO CUENTA CON ANOTACION PREVENTIVA. DE 22-01-2011
4	N-01/03	CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA COROLLA, COLOR PLOMO PLACA: 1101-UCS	600 \$us	IMPUESTOS: 4.234 BS ITV: 910 BS	EL VEHICULO NO CUENTA CON ANOTACION PREVENTIVA.

II. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD FEDATARIA: Dra Delia Olga Aramayo Poma, notaria de fe pública N° 12 de la ciudad de Cochabamba. Interesados deberán presentar copia simple de la Cédula de Identidad y **una garantía de participación del 10% del valor comercial en efectivo** ante notaria de fe pública N° 12 designado en el mismo día y hora del acto, antes de la puja abierta.

III. EXHIBICIÓN DE LOS BIENES:

- Todas las exhibiciones serán a partir de Horas 09:00 a 15:00
- Los vehículos serán de exhibición pública los días 31 de marzo, 01, 02, 06 y 07 de abril del 2026, lugar:
- POSTAS DE EXHIBICION UBICADAS EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS.



POSTA COLCAPIRHUA



POSTA SEMILLERO



POSTA EX-JICA

IV. FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE SUBASTA DE LOS BIENES: según el siguiente cronograma:

Lugar: AUDITORIO DE LA EX – ESTACIÓN ANTIGUA DE COCHABAMBA, LOCAL N° 32, UBICADO EN LA ZONA CENTRAL DE COCHABAMBA – CALLE TARATA ENTRE AV. BARRIENTOS Y FRANCISCO VELARDE - ZONA SAN ANTONIO

- a. PRIMER ACTO: 08 DE ABRIL 2026 a horas 08:00 a 16:00
- b. SEGUNDO ACTO: 09 DE ABRIL DE 2026 a horas 08:00 a 12:00, con la rebaja del 20% de descuento del valor comercial. Presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo y en el mismo acto ante el Notario de Gobierno de la ciudad de Cochabamba.
- c. TERCER ACTO: 09 DE ABRIL 2026, a horas 12:00 a 16:00, con la rebaja del 40% de descuento del valor comercial. Presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo y en el mismo acto ante el Notario de Gobierno de la ciudad de Cochabamba.

OBSERVACIONES:

- i. No podrán participar en los actos de subasta pública el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- ii. Los interesados podrán hacer revisión de los motorizados en las fechas de exhibición señaladas, a fin de verificar las características y establecer la necesidad de mantenimiento, reparación u otros que requiera el bien. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. La descripción de las características de los motorizados es nominal, salvando cualquier error de transcripción.
- iii. DIRCABI en caso de adjudicación hará entrega del motorizado, asumiendo el adjudicatario la obligación del retiro del bien, así como el pago impositivo, deudas pendientes y gastos inherentes a efectos de regular su titularidad.
- iv. DIRCABI cumplirá la entrega de documentación necesaria para la transferencia, asumiendo el adjudicatario las gestiones de los trámites que corresponda a efectos de registrar su titularidad.
- v. En caso de vehículo reemplacados serán los adjudicatarios que realicen su trámite en las instituciones correspondientes.

Para conocer mayores detalles de los bienes a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gob.bo, dircabi.mingobierno.gob.bo, o llamar al teléfono: 4459131; asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital de DIRCABI de Cochabamba ubicada en la calle Juan Capriles, N° 150, entre Tupak Amaru y Av. Libertador Bolívar, zona Cala Cala, Cochabamba.

Es librado en la ciudad de Cochabamba, a los 30 días del mes de marzo de 2026.